

**CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2007**

En la Ciudad de México, D F., siendo las 17:00 horas del día **29 de Marzo de 2007**, se reunieron en el inmueble donde se ubica la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación sito en Av. Municipio Libre No. 377, Piso 12, ala "A" Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, los Integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, cuyos nombres y cargos se detallan en el **Anexo 1** que forma parte de esta Acta, con el objeto de llevar a cabo la **tercera sesión ordinaria del año 2007** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, de conformidad con el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación y/o Modificación de la propuesta de Acta de la 2ª Sesión Ordinaria 2007.
3. Acciones para la Competitividad en Maíz y Frijol.
4. Estrategia de Comercialización de las Cosechas del ciclo O-I 2006/2007 de Maíz, Trigo y Sorgo para consumo humano y uso forrajero.
5. Informe de Comisiones:
 - a) Comisión de Asuntos Legislativos,
 - b) Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto.
6. Asuntos Generales:

DESAHOGO DE LA REUNIÓN

Durante el desarrollo de la sesión, mismo que se detalla en versión estenográfica contenida en el **Anexo 2** que forma parte de esta Acta, los integrantes del Consejo adoptaron los siguientes:

ACUERDOS

ACUERDO 356: El pleno del Consejo aprueba el acta de la segunda sesión ordinaria, realizada el 22 de febrero de 2007 en los términos planteados. -----

ACUERDO 357: El Pleno del Consejo se da por enterado de las Acciones para la Competitividad en Maíz y Frijol que la SAGARPA está implementando, acordando revisar y analizar las sugerencias propuestas por los Consejeros sobre la materia y su posible incorporación. Así mismo se acuerda enviar a todos los Consejeros el documento presentado en

CH

ACTA DE LA 3ª SESIÓN ORDINARIA 29 DE MARZO DE 2007

esta sesión de trabajo.-----

ACUERDO 358: El Pleno del Consejo se da por enterado de la estrategia de comercialización de las cosechas del ciclo O-I 2006/2007 de maíz, trigo y sorgo para consumo humano y uso forrajero puesto en marcha por la SAGARPA a través de ASERCA.-----

ACUERDO 359: El Pleno del Consejo se da por enterado de la instalación de la Comisión de Asuntos Legislativos en su primera reunión de trabajo celebrada el 27 de marzo del presente y de los trabajos en ella realizados, acordando solicitar a dicha Comisión que de celeridad a los trabajos relativos al Reglamento Interior del Consejo Mexicano y que para este propósito, el Coordinador de la Comisión envíe a los integrantes de la misma las propuestas de Reglamento para su análisis y poder presentar un dictamen al Pleno del Consejo en su próxima sesión del 31 de mayo del presente..-----

ACUERDO 360: El Pleno del Consejo acuerda mantener abierta la inscripción a las Comisiones de Trabajo, solicitando a la Comisión de Asuntos Legislativos incorporar a dicha Comisión las solicitudes hechas por la CNC.-----

ACUERDO 361: El Pleno del Consejo se da por enterado de los trabajos de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto sobre la revisión de las Reglas de Operación de los programas de SAGARPA y SEDESOL, recomendando continuar con el programa de sesiones acordado.-----

ACUERDO 362: El Pleno del Consejo acuerda llevar a cabo un Foro de Consulta Nacional el 4 de mayo del presente, en sustitución de la sesión correspondiente al mes de abril. Este Foro será para captar a nivel Nacional las opiniones y sugerencias para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo, los Programas Sectoriales y el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable. La Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto propondrá a la Comisión Intersecretarial (CIDRS) el programa para su realización.-----

FIN DE LA SESIÓN

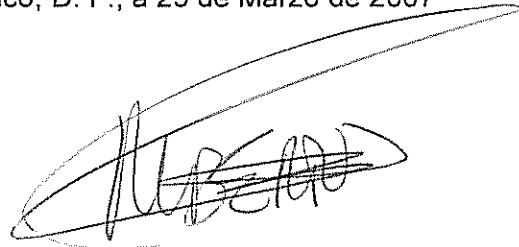
CH

FIN DE LA SESIÓN

Siendo las 21:45 horas del día **29 de Marzo de 2007**, el Ing. Antonio Ruiz García, Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable dio por concluida formalmente la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo.

FIRMAS

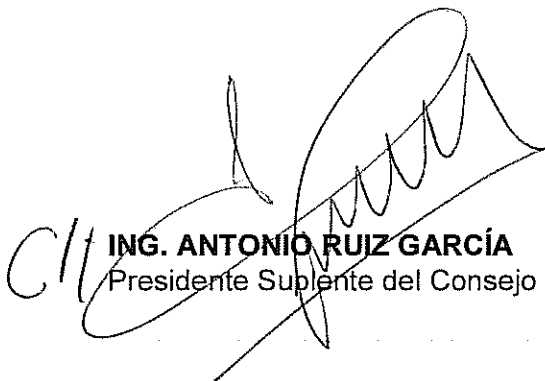
México, D. F., a 29 de Marzo de 2007



ING. ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ
Presidente del Consejo



C//



ING. ANTONIO RUIZ GARCÍA
Presidente Suplente del Consejo

ING. VÍCTOR CELAYA DEL TORO
Secretario Técnico del Consejo

Anexo 1: Asistencia

Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable

INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y SISTEMA PRODUCTO	NOMBRE	PUESTO
Presidente	Ing. Alberto Cárdenas Jiménez	Secretario de SAGARPA
Presidente Suplente	Ing. Antonio Ruiz García	Subsecretario de Desarrollo Rural SAGARPA
Secretario Técnico del Consejo	Ing. Víctor Celaya del Toro	Director General de Estudios de Desarrollo Rural SAGARPA
SCT	Abraham Eduardo Cadena Sánchez	Encargado de la Dirección Adjunta de Caminos Rurales
SEDESOL	Mtro. Felix Velez Fernandez Varela	Subsecretario de Prospectiva, Planeación Y Evaluación
SEDESOL	Lic. Liliam Flores	Asesora
SE	Lic. Juan Díaz Mazadiego	Director General De Industrias Básicas
SE	Lic. David Iopez Victoriano	Director de Cupos Agropecuarios
SE	Dra. Ma. de Lourdes Guerrero Reyes	Subdirectora
SEP	Ing. Agustín Velazquez Servin	Director de Operación
SEMARNAT	Ing. Araceli Arredondo Valdés	Directora de Regulación Ambiental Agropecuaria
SRA	Lic. Cuauhtémoc Cardona Benavides	Subsecretario de política Sectorial de SRA
SS	Mtro. Octavio Avendaño Carbellido	Director General
FR	C.P. Roberto Moya Clemente	Director
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	Ing. J.Francisco Javier Parra Acosta	
AMSDA	Ing. Jorge Kondo López	Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca en el Estado de Sinaloa
AMSDA	Lic. Octavio Jurado Juárez	Gerente General de AMSDA
Región Centro Occidente ZACATECAS	Mtro. Daniel Fajardo Ortiz	Srio. de Desarrollo Agropecuario
CAMARA DE DIPUTADOS	Lic. Ernesto Ladron de Guevara Alafita	Asesor de la Comisión de Desarrollo Rural de la Cámara de Diputados
ALCANO	Lic. Raúl Pérez Bedolla	Asesor de la Alianza
ANSAC	Lic. Alfredo García Solís	Presidente de la Asociación
CAM	C. Elias Aguilar	Secretario de Prensa y Propaganda
CCC	Lic. Max Agustín Correa Hernández	Secretario General de Central
CNC	Ing. Cruz López Aguilar	Secretario General
CNC	Lic. Gerardo Sánchez García	Coordinador del Congreso Agrario Permanente
CNPA	Sr. Abraham Castro Trejo	Miembro del Consejo Consultivo
CONSUC	C.P. Guadalupe Marinez Cruz	Secretaria General
CONSUC	Lic. Alfonso Garzon Marinez	Secretario de Trámites, Conflictos y Apoyos Financieros del Cen de CONSUC
CCNCS	Ing. Heriberto Santana Rubio	Presidente del Consejo Coordinador Nacional de Cajas Solidarias, A.C.
FNDM	Sr. Rangel Espinoza López	Presidente del Frente
UGOCM	Lic. José Luis Gonzalez Aguilera	Secretario General
UGOCM	Dr. José Antonio Euan Marinez	Jefe de Estudios y Proyectos
UNORCA	C.P. José Cruz Valles Guevara	Integrante del Consejo Nacional
UNTA	Prof. Alvaro López Rios	Presidente de la UNTA
UNTA	Sr. Eduardo Goycolea	Asesor de UNTA
UNIMOSS	Lic. Javier Eduardo López Macías	Presidente de la Unión
UNIMOSS	Ing. Sergio Nevarez Nava	Integrante de la Unión

Anexo 1: Asistencia

Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable

INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y SISTEMA PRODUCTO	NOMBRE	PUESTO
COFUPRO	Ing. Raúl A. Romo Trujillo	Secretario Ejecutivo de la Coordinadora Nacional
CNA	Lic. Marco Antonio Galindo Olguin	
CNG	Ing. Andres Piedra	Director de Estudios Economicos
CNPR	Cap. Ezequiel Carrillo Tellez	Secretario General de la CNPR
CMF	Lic. Estela Guerra Atrip	Representante del Consejo Mexicano
FMDR	C.P. Jorge Familiar Haro	Presidente de la Fundación
CONCAMIN	Ing. Amadeo Ibarra Hallal	Representante de la Confederación
ANEC	Lic. Víctor Suarez Carrera	Representante de la Asociación Nacional
ANEC	C. Enrique Pérez Suarez	Representante de la Asociación Nacional
AMEG	Ing. Enrique López López	Director General
CPM	Lic. Enrique Dominguez Lucero	Director General
ANEUAAAN	Ing. Jaime Pérez Garza	Presidente de la Asociación
ANEUAAAN	Lic. José Luis Verdin Diaz.	Representante de la Asociación
CNA- AGRONOMICA	Ing. Sergio Ramirez Vargas	Presidente de la Asociación Nacional
Algodón	Sr. Jorge Antonio Medina Medina	Representante no Gubernamental
Calamar	C. José Antonio Caro Tirado	Representante no Gubernamental
Caprinos	Lic. Francisco Gurria	Representante no Gubernamental
Fríjol	C. Abraham Montes Arriaga	Representante no Gubernamental
Magüey Mezcalero	Ing. José Luis Medina Rodriguez	Representante no Gubernamental
Magüey Mezcalero	Ing. José Carlos Flores Valdez	Asistente Técnico
Maíz	Ing. Carlos Salazar Arriaga	Secretario Gral. de la Conf. de Prod. Agrícolas de Maíz
Maíz	C. Efraín García Bello	Representante no Gubernamental
Nopal-Tuna	Ing. Vicente Calva Pérez	Representante no Gubernamental
Oleaginosas	Lic. Amadeo Ibarra Hallal	Representante no Gubernamental
Papaya	Sr. José Luis Coutiño López	Representante no Gubernamental
Pecuarios	MVZ. Juan Arizmendi Hernández	Representante no Gubernamental
Plátano	Lic. Yara Reyes E.	Representante del Sistema Producto

Anexo 2: Versión Estenográfica

Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable

Antonio Ruíz García
Presidente Suplente del CMDRS

Nos acaban de informar de que tenemos quórum, 52% en un momento se incorporará el Sr. Secretario, de manera que si no tienen inconveniente arrancaríamos la 3ª. Sesión ordinaria del 2007.

Ponemos la orden del día que está a su consideración; en esencia es la aprobación y/o modificación de la propuesta de acta de la 2ª. Sesión Ordinaria del 2007, posteriormente dando seguimiento a lo que son las acciones para la competitividad de maíz y frijol y los acuerdos que se tomaron en la 2ª Sesión Ordinaria del 2007, entraríamos posteriormente a lo que es la estrategia de comercialización de cosechas del ciclo otoño invierno 2006-2007 de maíz, trigo y sorgo para consumo humano y uso forrajero; y por último presentarán informe las comisiones de Asuntos Legislativos y la comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto. Está a su consideración la Orden del día, si no hay inconveniente?

Gerardo Sánchez García
Confederación Nacional Campesina (CNC)

Tenemos duda, en la última sesión se acordó con Víctor Suárez que habría una reunión para ver en 15 días a más tardar, para ver lo del programa emergente; aquí veo que son acciones para la competitividad que fue lo que nos presentó el Subsecretario López Tostado, pero no sé si en todo caso aquí se vaya a tocar lo del Programa Emergente?

Antonio Ruíz García
Presidente Suplente del CMDRS

Es correcto. Recuerdo el acuerdo en el contexto en el que se tomó, fue que se haría primero una consulta a nivel de los consejos estatales, que sugirió el Ing. Jorge Kondo, esta consulta tomaría los primeros 15 días del mes y que una vez que esta consulta recogiera el sentir de los estados en relación a las acciones del Programa Emergente se llevaría al seno del Comité Sistema Producto de nivel nacional, esta sesión del comité sistema producto ocurrió y lo que se dará cuenta es cómo ocurrió todo el proceso, la consulta previa a nivel estatal y lo que viene a ser la conclusión a nivel nacional de lo que son las acciones emergentes de arranque. El Programa de competitividad tiene evidentemente también un proceso de consulta, pero tiene plazos un poco más holgados, la decisión era hacer la consulta de lo que eran las acciones emergentes.

Gerardo Sánchez García
Confederación Nacional Campesina (CNC)

Si pero no se toca, justamente ese fue un punto que estuvo un tanto tenso y aquí conminamos a la Subsecretaría para que se juntaran con Víctor Suárez a platicar en relación al programa emergente, independientemente del procedimiento que mencionan del sistema

producto y de las secretarías en las entidades federativas, aquí era importante que se tomara la opinión a efectos de conciliar inclusive intereses y enriquecer el propio programa, si así es, nosotros no tenemos ningún inconveniente.

Francisco López Tostado
Subsecretario de Agricultura

Hay un informe y en él voy a explicar, estuvo ANEC presente trabajando con nosotros, Víctor incluso mandó propuestas, están incluidas, incluso hay una revisión muy puntual a cada punto que nos envió y una consideración, si hay más con mucho gusto. Lo importante es que funcione y que salga bien.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Entraríamos al segundo punto de la orden del día, el Acta de la 2ª. Sesión Ordinaria les fue remitida a todos los consejeros el 23 de marzo, vía correo electrónico, el Acta está a consideración del Pleno, si hubiera algún comentario o sugerencia?. La damos por aprobada.

El primer punto sustantivo de la reunión. "Acciones para la competitividad".

Francisco López Tostado
Subsecretario de Agricultura

"Acciones para la competitividad de maíz y frijol"

En esta parte voy a leer textualmente el acuerdo 354 de la 2ª Sesión ordinaria de este Consejo, del pasado 22 de febrero, dice:

El Pleno del Consejo acuerda enviar a los integrantes del Consejo Mexicano el documento de acciones para la competitividad de maíz, frijol, caña de azúcar y leche presentado por el C. Subsecretario de Agricultura y que en un plazo de 15 días en coordinación con AMSDA vía consejos estatales y los sistemas productos estatales se aborden los temas de estos cultivos para que en un plazo de 15 días posteriores, los Sistemas Producto Nacionales respetivos evalúen la información recabada y por su conducto sea presentado en la reunión del mes de marzo del CMDRS.

En cumplimiento del acuerdo, la Secretaría Técnica envió a los integrantes de este consejo, el documento de acciones para la competitividad de maíz, frijol, caña de azúcar y leche que ustedes conocieron; en seguida nos avocamos obviamente a desarrollar las instrucciones teniendo una serie de reuniones durante todo el mes que nos han permitido ir enriqueciendo el proyecto y el programa, tomando la planeación regional en cada uno de los estados y haciendo consideraciones y consultas con los integrantes del sistema producto y las organizaciones que nos hicieron el favor de enviar recomendaciones y anotarse para trabajar en la comisión del sistema producto de este consejo, que por mandato también de este Consejo ya se instaló y ya está sesionando.

A continuación les pediría permiso para que nuestra gente representante del sistema producto maíz nos hiciese favor de hacer una numeralia de estas acciones que les estoy comentando.

Efraín García Bello
Presidente de la Confederación Nacional de Productores Agrícolas de Maíz

Buenas Tardes. Respecto al programa de acciones de competitividad de maíz y frijol, los días 1º y 5 de marzo se efectuaron talleres nacionales de análisis y revisión de la propuesta, en las que se hicieron aportaciones al programa resaltando el incremento de superficies y volúmenes con los que las diversas entidades federativas y los productores se comprometen a participar en la meta de productividad y producción nacional para el año agrícola 2007.

Incrementar la producción de maíz en al menos 2 millones de toneladas y la producción de frijol en 200 mil toneladas, representando incrementos de 10% y 2% respectivamente en relación al promedio 2002-2006.

Para lograr los incrementos señalados, se analizaron los esquemas de operación y los diversos componentes de apoyo a fin de concretar propuestas principalmente en los siguientes temas: los paquetes tecnológicos, acompañamiento técnico, la elaboración de los proyectos, las organizaciones participantes y sus beneficiarios, la infraestructura y equipo, integración y operación de los instrumentos de acceso al financiamiento. Con las anteriores aportaciones del taller, se integró el documento preliminar para su posterior validación por los sistemas producto nacionales de maíz y frijol.

El 21 y 22 de marzo, una vez que se incorporaron las aportaciones de los integrantes de los sistemas producto maíz y frijol estatales y nacionales, se procedió a la validación del documento; el 23 de marzo, para mejorar los esquemas de financiamiento y de acompañamiento financiero, se revisaron y adecuaron las propuestas sobre el tema, contando con la participación de FIRA y la Financiera Rural, los integrantes de los sistemas producto maíz y frijol estatales y nacionales y diversas instancias de SAGARPA; el 26 de marzo se revisaron los paquetes tecnológicos de alta productividad de maíz para las zonas de alto y mediano potencial productivo, adecuándose a las necesidades de los productores y al objetivo de incremento de rendimiento.

Participaron INIFAP, la Universidad Autónoma de Chapingo, la Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro", y el Colegio de Posgraduados, revisión efectuada en conjunto con los integrantes de los sistemas producto estatales y nacionales, y diversas instancias de SAGARPA.

Francisco López Tostado
Subsecretario de Agricultura

Posterior a esto y en el Inter, como lo comenta Efraín, se han venido teniendo una serie de reuniones entre todo el equipo de las delegaciones, FIRCO, Financiera Rural, el INIFAP, los estados, para tratar de ir afinando todavía más el programa y poder obviamente tener dos fases fundamentales: el esquema de mercado, el desarrollo de cómo participaría cada estado en la productividad, en la producción de maíz, frijol, leche, caña, utilizando el

esquema de la balanza de producción-consumo y el potencial productivo que el INIFAP actualizó para este tema, considerando el desarrollo de toda la infraestructura como lo planteamos en la sesión pasada, y presentada el día 21 de marzo, bueno ese día se envió la convocatoria a las 45 organizaciones que nos hicieron el favor de inscribirse en la comisión del sistema producto de este Consejo para poder entonces sentarnos y decir estas son las que se inscribieron y estas son las que nos hicieron el favor de participar en la reunión, estuvieron presentes trabajando en una reunión de toda una tarde, en la que volvimos a presentar el programa punto por punto, se fue analizando y se hicieron algunas observaciones, faltando solamente presentar a este consejo el esquema de operación que en unos momentos lo presentará FIRCO.

Esta fue la agenda que se llevó el día de ayer, cómo se desarrolló y solo me permitiría hacer algunos comentarios de lo que ayer se estuvo recabando para seguir trabajando en el programa; primero que sea permanente este trabajo de seguir vigente el programa, se hablaba también ayer dentro de una de las solicitudes que hacían, que había superficies que no se sembraron de maíz y frijol el pasado y que esas cómo las podríamos apoyar, entonces se revisará caso por caso en la situación que se presente, cuando no hayan tenido un antecedente de siembra de estos cultivos. Nos hablaban también de que los paquetes tecnológicos son una parte esencial, pero que se tiene que alinear lo tecnológico con lo financiero, que se apoye una parte y otra se tiene que vincular con los entes financieros, también se hablaba de que se tendría que hacer una consideración para dar un periodo de gracia por lo que tarde el proyecto en madurar y empezar a capitalizar, estamos hablando de los apoyos en financiamiento. Esto ya también se les planteó, el día de hoy estuvo Financiera Rural en una reunión con nosotros, donde estamos trabajando para que este tipo de esquema se vaya ajustando.

Cómo se va a sacar la vuelta a la cartera vencida para ser sujetos de crédito, también fue un tema que se trató en estas reuniones, y hablamos de que no es una limitante para recibir nuevamente su crédito si se forma parte de un fondo de garantía, no precisamente tienes que estar en el esquema de la banca como lo plantean ellos.

¿Por qué no se considera la fertilización orgánica?, fue otro comentario también; está considerada, incluso tiene un apoyo adicional a quienes dirijan sus acciones a este tipo de producción; también se comentaba que la preasignación de los recursos a veces no era suficiente para algunos estados igualmente comentamos la forma en que se está haciendo este trabajo, tomando en consideración indicadores desde superficie sembrada, producción, número de productores el potencial productivo, las metas de producción que se están estableciendo en cada estado, y en el caso de maíz las metas de reconversión a maíz amarillo, todo esto fueron los indicadores que nos permitieron hacer una preasignación para poder incentivar y dirigir más el esquema de oportunidad y eficiencia en la aplicación de los recursos.

También se habló de la participación de los profesionales, como asistencia técnica, habría que revisar que no se les fuese a reducir el ingreso, que se trabajara en ver cómo no se les cobrara los impuestos para que su salario no se redujera, eso ya también se habló con el área respectiva para trabajar en esto. Para bajar los apoyos se requiere la constitución de un fondo, por lo que sería pertinente primero consolidar la organización de los productores y para el próximo año operar; el comentario es que para este año existen diversos esquemas

de financiamiento para bajar el crédito a los productores, por ejemplo a través de entidades dispersoras de crédito existentes, fondos de garantía, subcuentas, grupos informales con responsabilidad entre otros, y la banca el día de hoy también nos decía que él se ponía las pilas a trabajar de tal suerte que no fuese esa una limitante para operar este año.

Estos fueron algunos de los comentarios que el día de ayer se tomaron para seguir fortaleciendo el programa; ahora si me lo permiten solo les pediría que pudiesen escuchar el esquema operativo que se presentará a FIRCO para que de una manera muy concreta vean cómo ya está operando el programa, ya en algunos estados se están recibiendo los proyectos, y ojalá que pudiera ser los más práctico posible.

Abraham Montes Arriaga
Representante del Sistema Producto Frijol

Un comentario con relación a estos agregados que surgieron el día de ayer, yo hice el planteamiento que en virtud de que las reglas de operación se publicaron antes de la validación, es necesario sentarnos a dialogar, en el caso del frijol, con el FIRCO, sobre las reglas de operación, porque no participamos en la elaboración de estas reglas y sea cual sea lo que se haya validado se va a ejecutar con las reglas de operación que se elaboraron solo por el ejecutivo. Acordamos que vamos a sentarnos a dialogar el asunto de las reglas de operación, ya les dimos la primer revisada, tenemos complicaciones en algunos casos para cumplir con algunos de los requerimientos de las reglas de operación y para nosotros es importante porque no vaya a ser que solo hayamos validado lo que en seguida nuestros representados no puedan ejercer por no cumplir con las reglas de operación y creo que este comentario es importante al menos para productores de frijol.

Francisco López Tostado
Subsecretario de Agricultura

El objetivo es la operación, no nos queremos quedar con dinero, la instrucción no es guardar dinero, nos estaríamos dando un balazo en un pie al poner estas reglas; las reglas con las del PROMAF y lo único que hicimos fue flexibilizarlas lo más posible para que pudiera comprender a los productores de riego que también queremos apoyar y ahora van a ver el esquema.

Arturo Aguilar Rosete
Director de Análisis y Servicios Institucionales de FIRCO

Vamos a darles a conocer los lineamientos específicos de operación para el PROMAF 2007.

Los apoyos previstos en el PROMAF consideran líneas estratégicas que van orientadas a cumplir con las metas que se tienen para este año, la inducción al cambio tecnológico es una de las líneas estratégicas más importantes, sobretodo viendo la utilización de un paquete tecnológico que considere el uso de semillas mejoradas o de criollos seleccionados, la densidad de siembra es un elemento fundamental para poder acceder a una mayor producción, una dosis de fertilización adecuada, labores culturales como son el control de maleza, el jiloteo, la retención de humedad en las áreas de temporal es importantísima.

El acompañamiento técnico, la inducción tecnológica debe ir acompañada forzosamente de técnicos, el apoyo será el que está previsto en las reglas y se está considerando que el pago final que se le haga al técnico esté sujeto a resultados de productividad, se le irá cubriendo sus honorarios al técnico y el último pago, el pago final que es el que estamos proponiendo, se sujete a resultados de productividad.

Está la componente del primer empleo que es un apoyo en becas para profesionistas recién egresados que pueden participar bajo la tutoría de un despacho de una instancia que ya esté prestando el servicio de acompañamiento técnico a productores de maíz y frijol. Paquetes pedagógicos que son elaborados por el INCA RURAL a efecto de capacitar a técnicos, capacitar a productores.

También forma parte de estas líneas estratégicas el acceso a insumos a través de instrumentos financieros como ya lo señalaba el Sr. Subsecretario, que posibiliten el acceso a esquemas formales de financiamiento y que también propicien que se pueda llevar a cabo la adquisición consolidada de insumos. La componente de infraestructura básica que está dentro de las Reglas de Operación, atenderá en lo general todos los requerimientos que requiera cada unidad de producción en cuanto a maquinaria, equipo, construcción o rehabilitación de infraestructura.

Los proyectos deberán incluir el compromiso en el incremento a rendimientos y la producción que se espera y que sobretodo, contribuyan al ordenamiento de los mercados. En forma esquemática estamos viendo la atención del total de los productores de maíz y frijol en dos grupos; un primer grupo de productores que tengan hasta 10 hectáreas de temporal o riego y un segundo grupo con productores con más de 10 hectáreas de temporal o riego.

Los conceptos de apoyo que aparecen en las Reglas de Operación son consolidación de la organización, el acompañamiento técnico, la formulación de proyectos, el apoyo al seguro catastrófico, apoyo a coberturas, apoyo para el paquete tecnológico, lo que es la aplicación de los paquetes tecnológicos, y apoyos para infraestructura básica.

Si ustedes se dan cuenta, los apoyos se otorgan conforme está en las reglas, en el caso de acompañamiento técnico únicamente el pago final del técnico estará sujeto a metas de productividad; en el caso de seguro catastrófico y tal y como lo señalan las reglas, no aplicaría en el caso de productores que fueran atendidos por el FAPRAC. Para el paquete tecnológico, los apoyos se otorgarán en garantías líquidas buscando una relación mínima de uno a 3 entre garantía y crédito; en este caso, los productores que se reconviertan de maíz blanco a maíz amarillo, podrán recibir apoyos en garantías líquidas de hasta 1,800 pesos por hectárea.

En la cuestión de infraestructura básica, para los productores de hasta 10 hectáreas de temporal o de riego, los apoyos son conforme a las reglas de operación que señalan un porcentaje de 70% del costo del proyecto hasta 2 millones de pesos en el caso de aportaciones directas y hasta 4 millones de pesos en caso de garantías líquidas. Para los productores de más de 10 hectáreas de temporal o de riego, el porcentaje va a ser del 50% con los mismos montos.

Existe una excepción cuando los productores únicamente soliciten insumos de nutrición vegetal, entendiendo estos como fertilizantes químicos o biofertilizantes, este componente que estaría dentro de los productores de hasta 10 hectáreas, es solo para aquellos que tengan una superficie menor o igual a 3 hectáreas, en este caso estará obligada también la componente de consolidación de la organización a efecto de ir promoviendo el fortalecimiento de esas organizaciones, el acompañamiento técnico y la formulación del proyecto. Para estos casos, los apoyos serán de 500 pesos por hectárea para el caso de maíz y 300 pesos por ha para el caso de frijol; tratándose de biofertilizantes se da un 10% adicional, es decir 550 pesos por ha para maíz y 330 para frijol.

Conforme a las fechas de siembra que se tienen, aquí están los estados, sabemos que ya en algunos casos se ha iniciado; en color amarillo están las fechas de siembra de maíz, en color rojo están las fechas de siembra de frijol; ven que está sombreado hasta el estado de Guerrero, independientemente de que a todas las delegaciones, gerencias del FIRCO, a todo el grupo SAGARPA se le ha hecho ya del conocimiento de las Reglas de Operación, se ha trabajado ya con estos 20 estados en forma directa, precisándoles los lineamientos, precisándoles cuáles son los requisitos que deben cubrir los productores para iniciar la recepción de proyectos, este sería el esquema de operación que se está planteando para el PROMAF 2007.

Francisco López Tostado
Subsecretario de Agricultura

Como ven, el esquema lo tratamos de simplificar lo más posible, y también haciendo el esfuerzo de tener una sola ventanilla para la recepción de todo, y no abrir cuatro programas o cuatro proyectos para atender cada una de las líneas que tenemos mandatadas en el PEF, ahí se hace esta integración en esa bolsa y se hace esta simple diferenciación que los productores no tienen que conocerla, ellos solamente tienen que solicitar su apoyo en las ventanillas de la Secretaría y poderlos atender.

¿Qué sigue? Sigue las reuniones de difusión en cada uno de los estados para que conjuntamente el Gobierno del Estado y la Secretaría, en los distritos en los CADER's, en las delegaciones podamos hacer reuniones de difusión para que nuestros productores conozcan estos lineamientos y puedan de inmediato participar dentro del programa. De igual manera, cualquier cosa que no quede considerada ahí tenemos los comités estatales y el comité nacional para cualquier consideración posible al proyecto y podamos atender a todos nuestros productores de tal suerte que la meta que nos hemos establecido con números muy puntuales podamos estar cerrando nuestros dos ciclos con el objetivo alcanzado. Lo ponemos a su consideración, el documento completo lo podemos reenviar a todos sus correos con todos estos comentarios y con estas nuevas láminas que les estamos presentando, para que ustedes nos hagan las observaciones correspondientes y nos seguimos poniendo a sus órdenes.

La instrucción del Secretario y de este Consejo ha sido que el comité sistema producto de este consejo sesione frecuentemente, las veces que sea necesario para poder darle un seguimiento a las acciones y poder ir reportando cómo va el avance del programa y en qué lugares tenemos alguna problemática para resolverlo lo más pronto posible.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Estaría presentado el primer punto, abriríamos un proceso de intervenciones de los señores y señoras consejeros, los que gusten. Daniel Fajardo, Zacatecas; Jorge Kondo, Sinaloa; Jaime Pérez

Daniel Octavio Fajardo Ortiz
AMSDA Zacatecas

Antes que nada decir que estos ejercicios en donde podemos aportar los estados, las organizaciones, son muy importantes y la verdad que lo valoramos mucho, en otros tiempos no ha sido así, ha habido necesidad de hacer algunos ajustes en el camino; ahora previo a la aplicación que se esté trabajando de esta forma es realmente muy importante.

Para el caso de frijol siendo Zacatecas, el principal estado productor de frijol, 40% de la producción nacional proviene de Zacatecas este es el tema más importante del estado prácticamente, 80 mil familias dependen de esto por eso es que tenemos un gran interés en estar participando en estas reuniones y con aportación. Nosotros ya enviamos una aportación a la Subsecretaría, nos reunimos con la Delegación estatal de la SAGARPA y con el INIFAP, esa fue la recomendación del Subsecretario que nos reuniéramos en equipo mandamos ese escrito con un programa que independientemente de qué bolsa de recursos se puedan hacer estas acciones, que para nosotros es lo importante. Que no veamos los programas y luego cómo los aplicamos sino más bien al revés; qué estrategias son las que tenemos y a partir de ahí utilicemos los programas para llevar a cabo estas estrategias. Porque hay tres programas, está el programa emergente de competitividad, está el PROMAF y está un programa que se llama Alianza para el Campo para la Competitividad del Frijol.

Tres bolsas suman 1,500 millones de pesos y estamos muy interesados en que ahora que hay esta gran oportunidad se pueda echar a andar.

El día de ayer sesionó el Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable de Zacatecas, tratamos estos temas y entre otros tratamos este del PROMAF que hoy se presenta. No existen productores de frijol de menos de 3 hectáreas en Zacatecas, simplemente no existen, pueden existir en el padrón del PROCAMPO, muy pocos un 10 o 15% pero aún así esos productores dan poco; realmente ha sido tan grave la pérdida de competitividad, la pérdida de ingreso que pequeños productores ya se fueron a Estados Unidos, ya emigraron y dejaron sus tierras a que otros las trabajen. No hay productores tampoco de menos de 10 hectáreas o muy pocos, por eso el Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable el día de ayer acordó hacer la solicitud para que se amplíe para el caso de Zacatecas el tamaño de las superficies para al menos 20 hectáreas para poder participar.

Esto lo transmito, lo vamos a formalizar pero apenas ayer fue y no traigo el escrito, pero quería adelantarlo y decir que queremos continuar en esto. Hay malas experiencias en el caso del PROMAF de Zacatecas, porque cuando hay sequía tenemos productores endeudados, tenemos productores que dejaron sus tractores en prenda para los créditos adicionales, y lo que propongo es que independientemente también del FAPRAC sean aquellos productores que participen en este programa tengan ese seguro catastrófico

generalizado para sus créditos, para que nos les vuelva a ocurrir ya venimos esta misma semana con el Director General del FIRCO, unos productores desesperados porque traen esa deuda, que eso no vuelva a ocurrir y podamos aplicar este paquete tecnológico.

Finalmente comentar que para el caso del frijol, nosotros lo vivimos, hay una sobreproducción de frijol, ha caído demasiado el consumo y lo que consideramos es que tiene que acompañarse necesariamente con una reconversión productiva para el caso de Zacatecas, que al mismo tiempo que incrementa la productividad en las zonas de mayor potencial productivo, al mismo tiempo en las zonas de mediano potencial donde no dan más que 300 kilos de frijol o 500 kilos en lo máximo por hectárea, se reconviertan hacia otros cultivos forrajeros que también hay necesidad en el estado y por supuesto en el país. Esa es la propuesta en general que estamos trabajando y por eso decimos apoyar la reconversión productiva es apoyar a los productores de frijol.

Jorge Kondo López
Presidente de AMSDA

Me quiero referir en principio al comentario que hizo Gerardo Sánchez, lo digo porque hicimos un compromiso y yo recibí de parte de ustedes unos planteamientos y nosotros en cumplimiento al acuerdo, le pedimos a todos los estados en el AMSDA, esos comentarios contra esta recomendación, y lo hicimos llegar el 27 de marzo acá. Lo que yo veo, lo que ustedes aportan Gerardo es mucho más allá, creo que la aportación que ustedes hacen es mucho más profunda porque va mucho más allá de lo emergente, hacen un planteamiento de fondo que se deberá recoger para el Plan Sectorial, porque hay aportaciones interesantes que se pueden tomar.

Lo que nosotros mandamos fue más puntual, lo que la gente a nosotros nos recomendó son cosas de inmediato como ustedes lo pedía, fueron 16 propuestas que puede considerarse emergente. Lo que aquí se expone recoge mucho y amplia, creo que el componente más importante para aumentar la producción, no hay mejor cambio tecnológico que tener agua, que tener humedad en las plantas, si tenemos agua lo más importante es tener fertilizantes, y si tenemos fertilizantes y agua el tercer punto es la genética, tener un buen material genético.

En el caso del seguro catastrófico me llamó la atención porque quiero que se me aclare si esto comprende toda la superficie de todos los estados, si es así pues es muy buena noticia, estas asegurando catastróficamente en todo el país, cuando las limitaciones del FAPRAC están particularizadas a las estaciones climatológicas que cumplan con los requisitos, y en este caso si se va a generalizar creo que es un avance importante para garantizar la inversión de los campesinos.

En el caso del fertilizante, es muy importante la biofertilización, aquí está Sebastián Acosta que es uno de los directores más importantes del INIFAP, cuando él era director del INIFAP en Tamaulipas, hicimos un programa de biofertilización sorgo, hicimos pruebas y nos dio media tonelada y hasta una tonelada adicional en el sorgo de temporal, y aplicamos no las 50 hectáreas, aplicamos medio millón de hectáreas e hicimos un programa de un millón de hectáreas de biofertilizantes a base de micorriza, la micorriza es muy importante porque tiene la función de asimilar fósforo y potasio, pero lo más importante es que tiene las raíces, crea

raíces auxiliares y eso para la tolerancia a la sequía es muy importante; o sea, el bulbo de la raíz ésta la hace más grande. Entonces, la superficie que captura para absorber agua la raíz debe ser mayor y es muy barato.

En el caso de los fijadores de nitrógeno que para frijoles, tenemos aquí una fijación de nitrógeno para entidades de bacterias muy buenas que fijan nitrógeno muy bien; y en caso del sorgo y maíz se ha demostrado que fija nitrógeno en maíz y sorgo, nosotros usamos micorrizas, son mezclados y dio resultado, eso funcionó muy bien al Gobernador porque inclusive ayudó a pagar el asunto, pero fue un resultado interesante a muy bajo costo.

Creo que a mí me parece muy interesante que estemos integrando los biofertilizantes porque son baratos, fácil de aplicar porque el campesino los aplica al momento de sembrar, impregna la semilla como si fuera a inocular, y entonces lo puede aplicar cualquiera, el más modesto campesino. Tiene razón Daniel de Zacatecas, que en ciertos estados puede ser pequeño, menos 3 hectáreas, un campesino en Zacatecas de menos de 10 has sigue siendo un campesino muy pequeño muy pobre, porque ahí hay tierras pero muy pobres, con poca fertilidad, en esos casos creo que habría que hacer una excepción, en lo demás creo que lo que se refiere a garantías limpias es un esquema interesante, hay que saberlo usar, habría que ver cómo operar para que puedan acudir a la ventanilla y que en la realidad el campesino tenga acceso, que muchas veces no saben cómo funciona.

En ese sentido considero que, eso fue con el afán de cumplir con los colegas, aquí nos comprometimos, pero la verdad es que lo que ustedes ponen en el programa recogen mucho de eso, hay algunas otras adicionales que se podrán considerar; el asunto es que el programa de competitividad es de mayor, de mediano y largo plazo, seguramente con el programa sectorial esto se aclimata para los próximos 6 años, porque las metas son sexenales y hasta más allá del sexenio.

Jaime Pérez Garza
Asociación Nacional de Egresados de la Universidad Autónoma Agraria “Antonio Narro” ANEUAAAN

Solamente para enriquecer la plática de ayer en lo que se refiere a nutrición cuando dice insumos químicos y biofertilizantes, una cosa es biofertilizante y otra son la nutrición orgánica, lo que habría que agregar ahí es insumos químicos y orgánicos, y biofertilizantes que son organismos independientes que aportan pero que no hay nutrición directa, tiene que tener también nutrición.

Max Agustín Correa Hernández
Central Campesina Cardenista, CCC

Nosotros desde la CCC, quisiéramos comentar que tenemos una propuesta en relación a lo que se refiere a maíz y frijol, concretamente maíz, pero consideramos que sin desechar el trabajo que ya se informa que se realizó, pensamos que puede y debe de alguna manera ubicarse una visión con el conjunto de los esquemas y programas que concurren de la Alianza para el Campo, por ejemplo nosotros pensamos que el programa de competitividad de maíz debe involucrar también otras acciones y recursos que la propia Secretaría tiene presupuestado, por ejemplo los recursos que oscilan en 561 millones del programa PESA

para los estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas, debería ubicarse una cantidad de recursos específicos para que concurren en este objetivo de competitividad o lo que tiene que ver con microcuencas que nosotros consideramos que debería darse una orientación para que pudieran realizarse obras de impacto inmediato en la productividad de la producción de maíz.

También el caso de programas que pueden concurrir y apoyos del propio FONAES o de la propia SRA como el programa Joven Emprendedor; los recursos que tienen los municipios y que forman parte del PEC que puede concurrir para el mejoramiento de caminos rurales y sacacosechas, o la infraestructura en pequeños centros de acopio, etc., es decir, sentimos que si hay receptividad de parte de la SAGARPA nosotros queremos dejar nuestra propuesta para que de ser posible se pueda enriquecer el planteamiento que aquí se nos presenta, no nos fue posible acudir a las reuniones convocadas, estábamos metidos en nuestro congreso nacional y eso distrajo la participación en las reuniones que fuimos convocados, pero nuestro congreso realizado el martes pues validó la propuesta que aquí quiero dejarle al Consejo para que si está de acuerdo pueda ser tomada en cuenta lo que proponemos.

Cruz López Aguilar
Confederación Nacional Campesina, CNC

En realidad lo que yo voy a solicitar son algunas aclaraciones porque la presentación de los lineamientos de operación del PROMAF fue muy apretada, muy resumida y tengo algunas dudas que quiero poner sobre la mesa.

Hay tres programas sustantivos, el de competitividad de maíz y frijol, que lógicamente tiene que participar, el PROMAF que son los lineamientos de operación que aquí se están comentando y el programa de los fertilizantes. Aquí a mi me gustaría saber si los tres programas se van a manejar con los lineamientos del PROMAF y en consecuencia estarían operados por el agente técnico que es el FIRCO, eso es muy alentador porque eso permitiría que estos tres programas convergieran de manera natural por que son las mismas reglas de operación y el mismo agente, eso es bueno.

Cuando platicamos estas cuestiones con el Sr. Subsecretario Antonio Ruíz García, tratamos el tema de este programa de adquisición de fertilizantes, en las aclaraciones técnicas que se hacían, yo le decía que en el decreto de presupuesto de egresos de la federación, se señalaba un aspecto que a la mejor es de forma pero que tiene que cubrirse, me refiero a que se señala que estos fertilizantes son lógicamente para productores de 3 has o menos, y que además están autorizados por la Cámara de Diputados para la adquisición de los fertilizantes. Esto tiene varias interpretaciones, estoy seguro que así es, me parece que como es muy puntual el señalamiento en el decreto de presupuesto de egresos de la federación, si se va a establecer otro procedimiento, parece que los escuche aquí, en términos de lo que sería favorecer las compras consolidadas de fertilizante, habría que al menos solicitar desde mi punto de vista, la autorización de la Comisión de Agricultura y Ganadería, o bien, de Comisiones Unidas de la Cámara de Diputados con el objeto de que en un momento dado los señores legisladores no vayan a señalar que estamos incumpliendo lo que señala el decreto del PEF.

La otra duda que tengo es que partiendo de la base de que se buscaría que el apoyo llegara de fertilizante más barato a los productores a través de estos esquemas entiendo que es un fideicomiso de inversión; es una finca. Habría que ver si la constitución de los fincas no nos va a afectar en la oportunidad de la aplicación de fertilizantes, creo que es de la mayor importancia porque si no se aplica oportunamente el fertilizante, si no se entrega con puntualidad y nos metemos en el asunto de la organización de los fincas, al final de cuentas a lo mejor conseguimos que lo apliquen lo van a aplicar tarde, luego van a venir los evaluadores del programa y van a decir que el programa es verdaderamente una cuestión que no tiene ningún sentido, que no funciona y seguramente será un argumento que se utilice después para su desaparición de los programas que autoriza la Cámara de Diputados. Si ustedes me dicen que esto no va a importunar.

La otra cuestión que parece que escuche, es la relacionada con que no podrían **(LADO B CASETE 1)** que ya no compagina con el planteamiento que traemos de incrementar, conseguir las metas de dos millones de toneladas de maíz y 200 mil toneladas adicionales de frijol; ¿porqué?, porque seguramente hay superficies que no se han sembrado de maíz ni frijol, pero que su actitud genuina es precisamente es la siembra de estos dos cultivos. Me parece que ahí no hay, si es que escuché bien el planteamiento, si fue así pues lógicamente estaríamos un poco metiéndonos en una incongruencia en el planteamiento que se hace de lineamientos de operación.

Álvaro López Ríos
Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, A. C UNTA

Quisiera reiterar una petición que siempre le he hecho a este consejo y a quienes lo presiden para que a mi me envíen por documentos impresos, soy un analfabeta en medios electrónicos y quisiera que atendieran esa petición.

Segundo, me parece que habiendo sido importante el ejercicio sobre este programa e insertarlo en una política de emergencia, se generan complicaciones en las que luego sale más caro el caldo que las albóndigas, creo que atarlo a despachos, a dispersores financieros, se generan negocios redondos vinculados a veces a funcionarios, las más de las veces a funcionarios, que dicen este despacho si jala y le autorizamos de volada aunque no sirva para nada. Nosotros tenemos casos específicos. Aguas con esto, porque hay veces que solo se requiere tener sentido común para generar políticas eficientes. En 1993 bastó una señal de precio y apoyo a comercialización del maíz para que tuviéramos una cosecha record, sin tantos esquemas que por aquí que por allá; esta Secretaría debe tener en sus antecedentes este hecho y no salieron con muchas cosas complejas ni nada, simplemente una señal de precio y de apoyos a la comercialización y una cosecha mejor.

Creo que del pasado, las lecciones hay que recuperarlas para luego no gastar en una ingeniería que de poco sirve, y menos a los productores. Estoy pensando como productor de maíz y aquí cómo le voy a hacer con tanto enredo; porque si no se simplifican las cosas, si le dicen a un productor tienes que hacer un plan, un programa, un proyecto y nos vas a decir que vas a elevar la productividad, un conjunto de cosas, Sr. Secretario Presidente de este Consejo, Subsecretarios, pónganse a pensar en los de abajo, no en la arquitectura que ustedes tienen en la cabeza, que luego la complican; simplifiquen por favor las políticas y los programas para que lleguen a los que están orientados, no para que se quede en el camino

con despachos, con intermediarios y con una plaga verdadera que hay de quienes se dediquen a hacer negocios.

Gerardo Sánchez García
Confederación Nacional Campesina (CNC)

Nosotros recibimos las recomendaciones de Jorge Kondo en relación a las recomendaciones que hicieron los diferentes Secretarios de Desarrollo Agropecuario y entiendo que estas se hicieron llegar a la Secretaría a efecto de que se enriquezcan los lineamientos. Nos llama la atención por ejemplo el de apoyar la construcción de bodegas para acopio, pero también es importante el que apoyemos la rehabilitación de bodegas, porque hay muchas bodegas que están inclusive abandonadas y que no requiere tanta inversión para que las podamos habilitar, por un lado. Por otro lado, nos llama la atención qué rol van a jugar los fondos de aseguramiento en relación a este programa emergente; yo supongo que los lineamientos generales que el día de hoy nos presentan no son definitivos sino que esta es la ocasión para enriquecerlos, y sobretodo la intención es que se simplifiquen los lineamientos.

Nos preocupa lo que Abraham Montes, dirigente Nacional de los frijoleros, expresa en relación a la implementación de este programa por el obstáculo que representan las reglas de operación. Ahí tenemos que tomar algunos acuerdos que nos permitan brincar este bache en una situación donde ya tenemos prácticamente a la vuelta de la esquina el ciclo agrícola; no solamente es esa, tendremos que darle una dinámica diferente a la comisión de reglas de operación porque están pidiéndolo que se revise en el PROAGRO que se revisen las del programa emergente y algunas otras que ya están en la mesa.

Creo que tenemos que tomar decisiones rápidas porque además el año va muy rápido y el ciclo todavía es más fugaz, ojalá que realmente simplifiquemos y veamos la manera de que los apoyos lleguen de inmediato a los compañeros para consolidar este ciclo agrícola.

Guadalupe Martínez Cruz
Consejo Nacional de Sociedades y Unidades de Campesinos y colonos, CONSUCC,

Con el permiso del Sr. Presidente de nuestro Consejo. Nosotros como organización social campesina estamos preocupados por la situación de saber en qué se iba a tratar el Programa Emergente del Maíz. Creo que ahora los señalamientos que se hacen, nos hacen concebir algunas visiones diferentes a lo que queremos en el desarrollo del campo en la producción del maíz.

Nos interesa que entre las estrategias específicas que se nos dan a conocer en el documento que bajamos por nuestro correo, también se pudiera contemplar uno que se me hace muy importante; poder ir logrando más compactación de superficies que puede aumentar la producción, abaratar costos de producción y sobre todo tener más maíz que nuestro país necesita. Queremos decirles que nos interesa entrarle de fondo a este programa, tal vez como programa emergente se nos va a hacer un poco trabajoso empezar con él, pero nuestra organización cree que es muy importante hacerlo de otra manera en estos momentos, creo que es momento de que los integrantes de este Consejo Mexicano también nos demos a la reflexión de los impactos que han ido causando todos los programas que tienen que ver con el desarrollo del campo mexicano y si lo revisamos con mucho

cuidado vamos a ver que tenemos muchas deficiencias, que a pesar de haber logrado en los últimos años un aumento sustantivo de recursos aprobados por los legisladores no ha causado el impacto que realmente necesitamos en el campo. Estamos hablando de la economía en el bolsillo de los productores.

Creo que hoy que tenemos este Programa Emergente de Maíz, y que tenemos oportunidades de hacer más profesionalmente los trabajos con los productores, los tenemos que aprovechar del principio al fin. Nos interesa que nuestra organización presente paquetes tecnológicos debidamente integrados, nos interesa ir erradicando a los coyotes de las zonas productoras, porque si hablamos de los pequeños y medianos productores de maíz, a nadie les interesa andar recogiendo su producción para su comercialización, necesitamos los centros de acopio, necesitamos mejores caminos de sacacosecha, necesitamos también central de maquinarias, necesitamos contar con mayor aplicación de semilla mejorada que pueda propiciar el aumento de rentabilidad por hectárea, necesitamos el acompañamiento técnico, nuestros campesinos productores, los pequeños y los medianos saben producir pero les hace falta mucho el acompañamiento técnico. Nos interesa trabajar, a lo mejor va a ser pesado, pero siempre sentar proyectos que realmente contengan estos ingredientes para que los compañeros productores de maíz puedan contar con aumentar la producción.

Necesitamos las organizaciones sociales también trabajar con nuestros productores, necesitamos cambiar mentalidades, necesitamos que ellos sepan perfectamente estos programas, cómo van a ayudar por parte del gobierno y los estados en este plan emergente de maíz, pero cuál será el compromiso verdadero de los productores para que realmente se haga una cadena que pueda aumentar la producción de maíz.

Yo celebro que se dé en estos términos este programa, mi organización en la reunión de ayer señalaba, y hoy quiero ratificarlo en este Consejo Mexicano, que es importante retomar la propuesta de ver que otros productores que no estaban sembrando maíz puedan entrar también a que se revise su propuesta, ya que si estamos hablando de aumentar la producción, necesitamos también integrar a otros productores que ahora no están sembrando maíz. Dejo al Consejo esa petición que mi organización propuso en la reunión de ayer para que se revise y puedan ser integrados los que quieran producir maíz.

Por último quiero pedir una cosa que se me hace muy importante, que por parte de SAGARPA nacional, se vigile y se trabaje intensamente en cómo interpretan en los estados este programa, porque creo que cuando hay un programa que comienza a manejarse en las entidades muchas veces lo ven a su manera y creo que este programa tiene que ser íntegramente aplicado como nos los están presentando. Yo convoco a mis compañeros consejeros y consejeras, que si hay algún señalamiento que se tenga que hacer a este programa que nos han presentado, pues lo hagan ya, porque los productores no pueden esperar más, sabemos que el próximo ciclo está por empezar y queremos que los recursos de este programa lleguen oportunamente al campo mexicano.

Marco Antonio Galindo Olguín
Consejo Nacional Agropecuario

En primera instancia reconocer la importancia que tiene el hecho de que se hayan incrementado los recursos de manera importante para el frijol, nosotros veíamos que

estamos hablando de poco más de 2 mil millones de pesos, eso es muy importante reconocerlo. Por otro lado y es solamente una reflexión que no perdamos de vista dentro de los esfuerzos, de las acciones que se realicen con estos recursos el asunto de la comercialización del frijol. El frijol como ustedes saben es muy sensible a saturarse en el mercado, ya se vivió en la década pasada, hubo años en que se incrementaron las importaciones de manera muy importante, por arriba de las cuotas libres de arancel y eso generó ciertos desórdenes de mercado; nosotros el año pasado tuvimos la oportunidad de reunirnos con las gente de la American Farm ¿? que es una organización homóloga al Consejo Nacional Agropecuario, y nos quedó muy claro que los productores de frijol de Estados Unidos si traen muchas expectativas de aumentar las exportaciones hacia México.

Si por un lado consideramos un escenario de un temporal relativamente bueno con esfuerzos que ayuden a incrementar la productividad y con el asunto de lo que ha pasado con el consumo per capita que se ha estancado, es muy importante que parte de estos recursos se orienten a la cuestión de organización, de afinación de economías de escala, no solo para la adquisición de insumos sino también para la comercialización para efecto de prevenir escenarios como ya los vivimos anteriormente. Muchas gracias.

Javier Eduardo López Macias

Unión Nacional de Organizaciones Solidarias y Economía Social, A.C, UNIMOSS

Nos gusta el tema cómo esta diseñado el PROMAF, me parece que tiene las características de integralidad, me preocuparía que no estuviera engarzado el tema de ASERCA en esta parte que ya se mencionaba de la comercialización sobre todo en los esquemas de garantías para no tener que vender en un ciclo muy pequeño sino que se nos permita darle valor agregado al acopio, quisiera ver que a través del sistema producto se pudieran hacer estudios más a fondo de la harina de frijol como una alternativa de valor agregado, ya existen pero que los compartieran. Igualmente el tema que ya se señalaba de los fertilizantes, me parece que no es tan sencillo el tema de las fincas que ya señalaba Cruz, y que podríamos hablar también de pretender esquemas de economías de escala en la distribución de fertilizantes, me parece que también implica que las organizaciones nos podamos involucrar en este tema de distribución de fertilizantes para pequeños productores.

Adicionalmente del tema de los otros programas que ya se mencionaban, me parece que hay compromisos de instituciones como FONAES en el PEC que podríamos abrir para poder generar los esquemas de valor que se requieren. Los que tenemos contratos de distribución de frijol para todo el año y no hemos logrado que ASERCA avale procesos de garantías de largo plazo. Entonces insistir en el tema de conectar este programa al programa de ASERCA.

Octavio Jurado Juárez

AMSDA Nacional

Solamente dando una precisión y alcance al planteamiento que hizo AMSDA a través de nuestro Presidente, en el sentido del apoyo a la construcción y rehabilitación de bodegas. Estos es fundamental que vaya asociado al proyecto de comercialización y por eso estaba ligado en el programa a los programas de ASERCA. Es elemental que dentro del aspecto de competitividad uno de las líneas estratégicas es el ordenamiento del mercado, el año pasado

nosotros vivimos cómo por cuestiones de estrategia, hubo maíz de Sinaloa que fue necesario exportar porque no había compradores a la vista eventualmente, al haber una sobreoferta estacional lo único que genera es que el precio se nos deprima.

Si ahora aspiramos a dos millones de toneladas más, evidentemente habrá productores que salgan a buscar el mejor precio posible y que no encuentren en ese momento al comprador a la vista que asegure el precio que está buscando el productor; esto lo resuelve el sistema de acopio, pero si no lo ligamos a un proyecto comercial lo único que vamos a tener son muchos centros de acopio con maíz disperso, con ausencia de compradores y sin capacidad de consolidarlo.

Además de la compactación que decía Lupita, es fundamental establecer una estrategia de consolidación a nivel regional y a nivel nacional particularmente en las zonas de consumo para evitar que se nos dupliquen los gastos y tener centros de acopio dispersos con gastos individuales cada uno, cuando podemos consolidar en un centro acopio; de tal manera que en la parte almacenamiento y comercialización va ligada, que es necesario consolidarlo en un esquema que comprenda también la parte logística y esa parte entendemos que no tenemos que verla necesariamente en PROMAF sino que tenemos que verla en el espacio que cubrirá ASERCA en este sentido, pero sí tiene que ser como fundamento una estrategia de consolidación del productor.

Francisco López Tostado
Subsecretario de Agricultura

Muchas gracias por sus aportaciones. Con Zacatecas, Daniel gracias por tu participación, por allá me toco reunirme con todo el equipo y se trabajó en esta propuesta que ya conocemos también y que solamente se le hicieron algunas consideraciones de mercado para poderla armar y como bien lo comentabas no es una acción de un solo año, ni de un solo ciclo sino que tiene una visión a más largo plazo que es lo que yo considero que nos puede ayudar a todos a una mejor planeación de nuestra producción.

Sabemos que hay varios estados que obviamente tienen promedios de las hectáreas mayor a las 3 has, pero considerando que el 85% del padrón de PROCAMPO tiene menos de 5 has, creo que estamos atacando un buen nivel. La otra de las vertientes dentro del mismo PROMAF y fueron de las modificaciones que hicieron, ustedes vieron en estos lineamientos muy apretados como bien lo comentaban, obviamente hay un documento más extenso, se abre la otra vertiente de más de 10 has, ahí consideramos que estamos contemplando el universo, y seguir con el trabajo que también considera no solamente este programa sino los otros sistemas que tenemos de reconversión para seguir en Zacatecas trabajando en mejorar las condiciones de producción que tienen las zonas de bajo potencial productivo y alta siniestralidad, como lo hemos venido haciendo reconvirtiendo esas zonas frijoleras a zonas de producción de forraje que tiene más demanda.

La propuesta que envía el AMSDA creo que la mayor parte de las propuestas están consideradas, algunas otras que van a ir acompañándola complementariamente como lo planteamos la del mes pasado, como es adelantar el PROCAMPO, ya hay unos esquemas de adelanto de PROCAMPO para productores de temporal, eso se viene haciendo, entendería que propuesta es todavía más en tiempo, o sea que la cosa realmente baje lo

antes posible, y en ese sentido lo seguiríamos trabajando para poderlas ir tomando y de las 16 propuestas creo que si las analizamos cada una de ellas encontramos una respuesta dentro del programa y la que no la consideraremos de manera muy puntual.

Los estados están todos incluidos, creo que no se nos va a quedar ninguno sin atender bajo los dos esquemas que estamos planteando, por ahí no habría mayor problema.

Jaime, hacemos la aclaración de los términos para que nos se nos vaya a ir nada sin atender.

Intervención (inaudible)

Francisco López Tostado
Subsecretario de Agricultura

Vamos a tratar de contestar la mayor parte de las preguntas que nos hicieron.

A Max agradecerle la propuesta, con mucho gusto vamos a revisarla muy puntualmente y las cosas que estén ahí planteando que nos puedan ayudar a realmente mejorar el programa, considera que las incluiremos para que esto funcione mejor.

El programa de competitividad de maíz debe integrar recursos de otros programas como el de PESA, creo que es un asunto que Toño intervenga nos va a aclara y lo de microcuencas está considerado; creemos que este trabajo que se tiene que hacer de manera regional y microregiones es la manera de poder asegurar los que estamos haciendo los planes de desarrollo en cada una de estas microregiones de la manera más acertada y poder integrar todos los apoyos que luego, con tu comentario de que consideráramos la entrada de FONAES y de reforma agraria y todo lo demás, creo que este programa es parte del PEC que se tendrá que ir reforzando más a la hora que lo podamos detonar ya con números en cada uno de los estados. Muchas gracias por la aportación.

Los programas de competitividad como lo comentaba Cruz López, si están integrados en una sola bolsa y sobre una sola estrategia, una sola ventanilla para tratar de darle esa integralidad, sin perder la instrucción del mandato que nos dio el PEF también de que los recursos, por ejemplo de fertilizantes sean aplicados a productores de menos de 3 has, si hay una diferenciación ahí para que no se pierda esa instrucción, ese mandato que se nos dio pero trabajado de manera integral dentro del programa y se llevará cuenta aparte de esa atención a esa población objetivo que se puso en el programa.

Lo de los esquemas de los fincas, les comentaba que no solamente serían el único instrumento con el que se operaría para evitar precisamente lo que ustedes comentan, que los que no lo tienen se pudieran atorar y nos la lleváramos haciendo el finca y se nos va el ciclo; que hay otros instrumento que la Financiera Rural y FIRA nos han estado proponiendo que pudiéramos utilizar a las ya existentes, los esquemas de organización de productores, para hacerlo admítanmelo de manera más informal esta propuesta, pero si ir en el sentido de utilizar la organización para poder dispersar los créditos y los apoyos. Le pediría a Arturo que puntualizara más esta estrategia que tenemos con la Financiera y con FIRA sobretodo.

Lo de apoyar a los que no tienen antecedentes también está considerado, pero de principio lo que tenemos que referirnos en el programa es a la base de datos de PROCAMPO, por eso lo tomamos de esa manera pero en la medida que la propuesta se haga regional y que nos propongan se podrá ir considerando a todos estos que se están incluyendo, que se incluirían también en la atención para este proyecto por lo que no quedarían excluidos.

A mi paisano Don Álvaro, espero antes de irnos ya tenga la copia y se la lleve. Ojalá pudiéramos tener la manera de tener una forma más simple de operar, ayer también fue una de las observaciones del grupo, les decía que cuando uno tiene una chequera personal uno opera muy rápido y toma las decisiones, pero cuando opera uno recursos ajenos tiene muchas restricciones que a veces nos hacen complicar más la actuación, tratamos y vamos a seguir con esa instrucción que nos han dado de hacerlo lo más simple. A lo mejor por eso el lineamiento se les hizo muy poco, pero es lo que tratamos que sea muy poco el lineamiento, que sea lo más simple posible y simplemente que no quede nada afuera, ojalá sea lo mínimo requerido, tomando como política la confianza y después supervisar. Por eso les decía en la presentación que qué seguiría, pues sigue la difusión, y sigue ir a los estados y presentarlo para que todo mundo lo pueda conocer y pueda atender de mucho mejor forma.

Javier Eduardo López Macias
Unión Nacional de Organizaciones Solidarias y Economía Social, A.C, UNIMOSS

Les pediría difundir el calendario de reuniones en los estados.

Francisco López Tostado
Subsecretario de Agricultura

Correcto, se las enviaremos a todos para que se enteren.

Lo de la rehabilitación Gerardo, está considerada; PROMAF sí lo tenía y obviamente dependerá del proyecto nada más de rentabilidad que tenga, hay que hacer muy clara la consideración de no tratar de reparar lo ineficaz, hoy en día las necesidades de almacenamiento creo que a veces sale más caro el caldo que las albóndigas y nunca nos va a dar la calidad que requerimos en el manejo; bajo esa consideración las que sean todavía prudente o rentable rehabilitarlas, está considerado en formar esta línea de operación y lo que no, pues irlo acompañando y esta es una parte fundamental de la integralidad del programa, les comentaba y si revisan el proyecto ya integral, que tuviésemos mucho cuidado en la planeación regional no solamente dijéramos vamos a producir, sino cómo vamos a administrar la cosecha y obviamente cuando hablo de cómo administrar es el acompañamiento de nuestras áreas de comercialización y de nuestras áreas de dispersión para que pudiésemos realmente asegurarnos que lo que estamos produciendo después no se nos convierta luego en un problema de comercialización. Por eso hay que llevar la integralidad, incluso hasta planear el desarrollo de la producción en base a las necesidades de infraestructura que se vayan requiriendo y acompañar a los proyectos de manera integral.

Le pediría Toño y Arturo que habláramos sobre los fondos de aseguramiento cómo juegan, y que todo se haga lo más rápido posible también a eso le estamos jugando; no hemos dejado de tratar de hacer que las cosas caminen lo más rápido posible.

A Lupita Martínez. El programa si lo revisan, tiene como uno de sus ejes o estrategias, ir buscando la compactación de las unidades productivas, consideramos que esa deficiencia estructural que tenemos requerimos superarla mediante la organización productiva de ese esquema; si bien la consideración que se hizo en el consejo pasado, fue que no fuera una condicionante porque era el problema de que pudiésemos no tenerla y condicionarla; no es una condición pero si es una inducción y trataremos de preferentemente apoyar a todas las que vayan en ese tipo de integración, que nos permita luego poder ser más eficientes con los proyectos de inversión que se tienen como serían las centrales de maquinaria, el esquema de comercialización, compras consolidadas, todo el esquema, creo que debería de ser el eje a buscar que sería la consolidación de esas unidades productivas del tamaño necesario para que pudiésemos realmente asegurar que la inversión nos va a dar mejor resultado, pero está también contemplado como un esquema a buscar en el programa y ahí están considerados todos los apoyos de estos elementos que usted nos manejaba que eran necesarios, todo lo que es el equipo, la maquinaria, la utilización de semilla mejorada, el acompañamiento técnico incluso con este esfuerzo, tal vez menor, pero para nosotros es una señal importante la contratación de técnico para que puedan dar el acompañamiento a todo el paquete y a todo el proceso del proyecto que presente nuestra gente.

La parte que resaltaría es que estamos pidiendo la presentación de las propuestas, los compromisos; normalmente también a nosotros nos pasa que somos buenos para hacer una lista de acciones pero no ponemos los indicadores de impacto; hoy lo que estamos solicitando es que todos nos metamos en ese compromiso de que cada cosa que hagamos le pongamos a qué nos comprometemos si la recibo, si un productor está solicitando un apoyo tendrá que venir el compromiso firmado de que le va a poner también su resultado y que se eche un compromiso que amén de las condiciones atmosféricas que no le funcionen, lo demás lo deberá de demostrar porqué no lo cumplió si es que así sucedió, esperaríamos que fuera lo contrario, pero que si dice que va a subir la producción, pues que efectivamente esos apoyos impacten en la producción y no solamente sea una dispersión de recursos y esperar al final a ver si alcanzaron el objetivo.

Aquí está ASERCA, para el esquema de comercialización Lic. Galindo, sigo insistiendo en que el trabajo regional debe ser como grupo, todas las áreas de la Secretaría que tienen que ver con el esquema productivo y no solamente la producción primaria, ASERCA es parte fundamental de estos equipos y trabajará junto con todo el estado y las instituciones y las organizaciones, para que el acompañamiento integral se dé hasta el final.

Lo del estudio por aquí hablaban de casos de harina también ya se tiene pero les comentaría para el caso del frijol la gran preocupación que se tiene es cómo ha ido cayendo la demanda, ya tenemos contacto con algunos institutos de investigación donde le hemos solicitado y en este proyecto se está buscando nuevos esquemas de consumo de frijol y subproductos que nos permitan realmente detener la caída del consumo per cápita y podamos atacar otro tipo de mercados que hoy se están quedando afuera, después conocerlos y en cuantos nos puedan dar ya los proyectos las universidades, presentárselos también aquí para que conozcan como van.

La participación de las organizaciones en la distribución de los fertilizantes, creo que es el esquema integral de participación donde ya después cómo lo repartimos nos pondremos de

acuerdo en esa parte. Lo de frijol a la hora que participe ASERCA lo tocaremos, aquí está Manuel Martínez que nos puede dar respuesta a este punto.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Creo que hubo dos o tres cosas que quedarían pendientes en relación a todos los comentarios, primero el FRAPACC Don Jorge; FAPRACC este año tiene una cobertura de 3 millones de hectáreas únicamente de temporal, recordemos que en la presentación hay dos líneas, una que cubre hasta 10 has fundamentalmente en zonas temporales, estados deficitarios de maíz blanco, digamos centro-sur de la república y esto es donde aplica realmente el esquema. La hipótesis es que el programa si logramos realmente implantarlo bien, en este segmento puede llegar alrededor de 2 millones de has. y lo que tenemos realmente con cobertura son 3 millones de has., no necesariamente coincidirán porque el cómo se aterrice en cada estado depende también de tres elementos: uno cómo armen las propias organizaciones los proyectos, dos cómo se planea que hay zonas con potencial a nivel de los propios estados, y no necesariamente las zonas coinciden con las que tengan la cobertura de seguro catastrófico, porque el seguro catastrófico está determinado en función a la cobertura de las estaciones meteorológicas.

Pero tenemos un componente adicional para las zonas que no estén cubiertas por el seguro catastrófico para incluirlas con un mecanismo de seguro, este programa no tiene previsto apoyo a los fondos de autoaseguramiento que esa era la pregunta, en el lineamiento uno, sin embargo hay otros mecanismos que creo que serían muy pertinentes incluir y que lo ligaría un poco con lo que señalaba Max Correa, sí hemos hecho sobre todo a nivel de los estados, una exigencia de que se busque mucho la concurrencia, efectivamente hay algunas acciones que serían muy deseables complementarias para poder dinamizar esto y que hay otros instrumentos más pertinentes la Alianza en fin, muchos otros programas que pueden complementar esto con fondos adicionales la estrategia de maíz y eso se tiene que ir aterrizando a nivel de cada uno de los estados.

La segunda cuestión sería lo de las 3 hectáreas esto está puesto en el PEF, entonces lo que va a fertilizantes, ese fondo tiene indispensablemente que nominarse con productores que están debajo de 3 has., porque esto es una exigencia del propio PEF, pero recordemos que va en un fondo que tiene otro segundo componente que puede llegar hasta 10 has. y luego otro tercer componente que te agarra entre 10 y 20 has.; la idea es, si es más chico que 3 hectáreas va a tener más apoyo, si tiene entre 3 y 10 digamos un apoyo sin el componente de fertilizante, y si está entre 10 y 20 otro apoyo también disminuido. La intención es cubrir todo el rango pero evidentemente ser más complementaria en la parte de los segmentos de productores más pequeños y consecuentemente más vulnerables.

Por último la cuestión de los fincas, creo que ya lo tocó Francisco López Tostado, sin embargo si aprovecharía para volverlo a ver. Esto, efectivamente se puede convertir en un --- --- y lo que hoy acordamos con la Financiera Rural es prácticamente con la creación de cuentas que puede estar a nombre de una organización, no necesariamente hay que correr todo el proceso de la constitución de un finca con una cuenta nominada por la organización, por un dispersor de crédito, en ese sentido ya la toman como garantía para lo que vendrá siendo el acceso al crédito.

Por otro lado, la sugerencia de Cruz López que la tomamos muy en cuenta y ya lo hemos conversado con algunas de las gentes de la Comisión de Agricultura, y falta, lo digo claramente, ya se inició el proceso legal, pero falta la contestación definitiva de la adquisición de fertilizantes; creemos que en espíritu esto coincide pero de todas maneras tenemos que correr el trámite legal.

Rodrigo Diez de Sollano Elcoro
Director General de FIRCO

Creo que Toño y Pancho han mencionado prácticamente todos los puntos que ustedes han comentado aquí, solamente quisiera referirme a un asunto que menciono Doña Guadalupe Martínez, en el sentido de vigilar cómo se interpreta en cada estado este programa. Hemos estado teniendo una serie de reuniones con todos los gerentes de FIRCO en los estados y también con los delegados en cada estado de tal manera de asegurarnos de que el mensaje se transmita a detalle.

De tal forma que ya pasó una primera ronda y el día de hoy vinieron precisamente a una segunda ronda, que son los estados con los cuales hay que empezar de inmediato como son Veracruz, Puebla e Hidalgo, etc., conforme al calendario que ustedes acaban de ver; la idea es que la próxima semana vayamos a los estados precisamente para asegurarnos de que este mensaje llegue justamente como debe de ser, y ahí vamos a seguirle la pista puntualmente para asegurarnos de que haya un seguimiento muy claro de cómo es el programa y no haya diferentes interpretaciones en cada lado.

Víctor Suárez Carrera
Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo, A.C., ANEC.

Buenas Tardes.- Una pregunta para Francisco López Tostado en el sentido de que si estamos hablando de un programas emergente para maíz y frijol, preguntarle si considera usted que es emergente 3 meses al primer trimestre del año y después de 3 meses de la crisis de los precios de la tortilla. Segunda pregunta, es en qué consiste lo emergente en términos de simplificación, de agilidad en la recepción, en la dictaminación, en la entrega de recursos, o si nos vamos a ir en la estructura normal que tarda meses y meses y todo lo que va a ser para maíz y frijol va a estar ejerciéndose por supuesto una vez que el ciclo de siembras haya pasado y que los incrementos de precios de los insumos se hayan disparado para beneficio de los especuladores, proveedores de insumos. La tercera pregunta es si la Secretaría de Agricultura tiene previsto hacer algo contra los especuladores proveedores de insumos, semillas y fertilizantes que se niegan a vender a los productores y a las organizaciones de productores.

Esa es el tipo de preguntas que yo hago y la última pregunta es, quisiera saber cuándo se va a realizar la reunión que acordó este Consejo 15 días después a la realización del anterior Consejo, si hay seguimiento a los acuerdos o solamente simulamos tomar acuerdos para no cumplirlos.

Francisco López Tostado
Subsecretario de Agricultura

Muchas gracias Don Víctor, yo arrancaré agradeciéndole su participación pero más que su participación de ahora, su documento que nos envió al cual le di contestación puntual y espero que lo tenga lo antes posible en sus manos. Quiero decirle que el 99% de las propuestas que usted nos hizo están incluidas en el programa, una de ellas que fuera una ventanilla única, que fuera PROMAF, que no se repartiera dinero; ahora déjeme contestarle, eso le pasa por llegar tarde, ya dimos toda la información de las reuniones, vino ANEC ayer estuvo con nosotros y ahí fue el lugar de reunión de trabajo y discusión, y lo sigo invitando y le sigo agradeciendo todo su interés en hacer que esto funcione mejor.

La palabra emergente, aunque quisiera que nada fuera emergente, porque cuando muchos participaron en gobierno también no hicieron las cosas emergentes y las dejaron para adelante y ahora nos toca hacer muchas cosas, a los que hemos tenido de alguna manera una responsabilidad del gobierno alguna vez, también tenemos que revisar qué alcanzamos a hacer y hacer un examen de conciencia para este tipo de precisiones.

Tres meses se me hacen muchos, ni el año ni el 1º de enero se me hace propio, debimos haberlo hecho con muchísimo tiempo atrás, pero podemos seguir patinando ahí y discutirlo y hoy que estamos intentando hacer que las cosas arranquen después de que nos liberaron un presupuesto, el cual hemos agradecido enormemente este esquema, hoy consideramos que no podemos presumir que fuimos muy rápidos pero hoy tenemos ya un esquema de atención, ya están abiertas las ventanillas en algunos estados, ya se están recibiendo propuestas y esperaríamos que funcionaran. Estuvo Edgardo Mendoza de parte de ANEC participando lo que agradecemos.

La discusión si es emergente o no, yo diría con que fuera efectivo, la discusión de la palabra emergente creo que no sería lo central en el trabajo y la otra qué vamos a hacer contra los especuladores, que cada uno lo vaya denunciando, a esta Secretaría no le toca esa función, creo que todos tenemos una facultad y una responsabilidad denunciarlos, a nosotros nos toca organizarlos para tener un esquema de precios de salida, nos estamos juntando con los proveedores de insumo, con los proveedores de maquinaria, para que no se nos disparen y poder tener un esquema de precios para poder realmente tener una supervisión, lo demás estamos trabajando en esa parte y si hay alguno que esté trabajando de otra manera y usted siente que es un delito, denúncielo porque si no está incumpliendo su responsabilidad como ciudadano.

Se hicieron varias reuniones y aquí están los documentos firmados; los que se inscribieron en la comisión fueron convocados y el día de ayer asistió.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

El acuerdo del Consejo fue revisado al iniciar este punto, tal cual está redactado, se dio cuenta del proceso completo, la consulta a nivel de los estados, presentó el Ing. Kondo la parte de lo que se quedó en los primeros 15 días y la parte posterior culminó justo ayer en la reunión del sistema producto.

Yo sugeriría, el punto está agotado hemos gastado una hora y cuarto en él, pasamos al siguiente elemento, tuvimos 14 participaciones en este punto, entramos a la estrategia de comercialización de cosechas ciclo otoño-invierno que presentará Manuel Martínez de Leo.

Manuel Martínez de Leo
Coordinador General de Comercialización de ASERCA

A manera de estrategias, de hecho quiero recalcar que esas estrategias, vamos a mostrar en el mapa que ustedes tienen ahí, los estados que tienen excedente, no son los únicos que producen en otoño invierno, tenemos algo de trigo adicional en lo que es Sinaloa, en lo que es Nuevo León y Coahuila, que aunque no vienen incluidos aquí en este volumen, si están atendidos dentro del programa de agricultura por contrato.

Como ustedes ven la producción de trigo cristalino entre Baja California y Sonora, es de 1'280 mil toneladas, de trigo panificable 220 mil toneladas en Sonora, y en BC traemos 469 mil toneladas de trigo cristalino y 106 mil toneladas de trigo panificable. En el caso del panificable, prácticamente el 99% ya está vendido bajo el esquema de agricultura por contrato. El caso de Tamaulipas con excedentes de sorgo, básicamente traemos 2 millones 220 mil toneladas, ahí en Tamaulipas traemos una producción ya sembrada y estimada de 140 mil toneladas de maíz blanco y 430 mil ton de maíz amarillo totalmente vendidas bajo el esquema de agricultura por contrato.

Haciendo eco y parafraseando a Don Álvaro, la cosecha record que traemos este año de Sinaloa, con un otoño invierno de 4 millones 700 mil toneladas de maíz blanco y aproximadamente 50 mil tons. de maíz amarillo; lo que nos da un total de cosechas excedentarias de 9 millones 615 mil tons; quiero recalcar que estas cosechas en todos los cultivos, son record 9'615,000 tons de cultivos tanto para el sector forrajero como para el sector humano, obviamente nos dan un incremento mucho muy fuerte nada más en lo que es otoño invierno.

Ahora cómo se distribuyen; en el caso de trigo panificable de Baja California el pecuario se lleva 220 mil, se exportan 249 mil, hay que recalcar la calidad que tiene Baja California porque es trigo libre de carbón parcial, y las 106 mil ton de panificable van directamente al sector humano; el caso de Sonora con 1 millón 280 ton de trigo cristalino, tanto el industrial para consumo humano y pasta, consume 580 mil prácticamente están todas en agricultura por contrato, el pecuario normalmente destinamos para la zona regional de Sonora básicamente porcicultores y algunos avicultores, 700 mil ton y el trigo panificable que es directamente para el consumo humano, las 220 mil que también están en agricultura por contrato.

El caso del sorgo, 2 millones 200 mil son para destino pecuario, maíz blanco es para consumo humano en el caso de Tamaulipas y el maíz amarillo que es para el sector industrial y el sector pecuario con 430 mil que también están totalmente contratadas y vendidas en el esquema de agricultura por contrato.

Donde realmente tenemos la situación de Sinaloa con 4 millones 700 mil ton del otoño invierno, y aproximadamente unas 400 o 500 mil ton del PV con una diferencia entre un ciclo

y el otro de casi 15 días, básicamente traemos 5 millones de ton en prácticamente 4 meses de cosecha que sería de mayo-septiembre, donde 3 millones se destinan para consumo humano que abarcarían los meses de junio-noviembre o principios de diciembre, porqué lo decimos de esa manera, porque pedimos la intención de compra o consumos auditados que tienen las industrias del sector nixtamalero que por primera vez desde el año pasado está participando ya de forma integrada en estos esquemas y básicamente para no montar la cosecha para el consumo humano en el PV, donde esperemos que este ciclo con todos los mecanismos que se están dando, ya sean normales o emergentes según como se quieran ver, esperamos una cosecha superior a los 14, 15 millones de ton para el PV.

Estamos considerando que la industrial al consumo humano se inventaríe o compre hasta principios de diciembre; el de consumo humano sería de 3 millones 500 mil ton, estaríamos en posibilidad de mandar al sector pecuario un millón de toneladas de blanco, y no manejamos aquí la exportación, esperemos que esto realmente se vaya al consumo pecuario; maíz amarillo son 50 mil ton están totalmente vendidas para sector pecuario y para el sector industrial.

Normalmente cuando repetimos agricultura por contrato en esquemas que tenemos para trigo, para maíz amarillo, para sorgo, en el caso de maíz blanco, se hizo este año un mecanismo que le llamamos sistema de compras anticipadas con el fin de propiciar una comercialización ordenada y anticipada como su nombre lo dice, a la cosecha de maíz blanco de Sinaloa y que nos permita que los productores aprovechen el nivel de precios que actualmente se presentan, y se instrumentó con los objetivos de garantizar el abasto de maíz blanco a otras cadenas; ofrecer un precio competitivo para la cadena maíz-tortilla, promover un ordenamiento de mercado de maíz blanco a través de mecanismos de administración de riesgos, coberturas de precios, fletes y/o cabotaje.

Con este esquema, básicamente lo que la tarea de la Secretaría de Agricultura en el esquema de cadena maíz-tortilla, con estos esquemas de coberturas y con el esquema de fletes a las zonas periféricas y no periféricas, en zona metropolitana también vamos a considerarlo dada la situación que tuvimos de maíz y de tortilla y esto es parte de los programas emergentes, apoyar un flete a la zonas metropolitanas o a las zonas no periféricas.

En ese sentido, con esos esquemas lo que buscamos es que el productor reciba un buen precio, un precio competitivo, un precio prácticamente de indiferencia, que esté cubierto a las alzas, y por el otro lado que los industriales o los consumidores tengan un producto totalmente competitivo incluso menor al precio PV, menor al precio del maíz blanco de importación, y con esto la Secretaría de Agricultura cumple la tarea de poner un precio, para que el precio de la tortilla no suba; repetimos la tarea de nosotros es que a las zonas de consumo hasta el molino, el precio del maíz llegue más bajo de lo que estuvo llegando en el PV, o de lo que estuvo llegando el precio de maíz importado.

Para la presente cosecha del ciclo se instrumentaron los esquemas de compras anticipadas, los cuales para el productor es el mecanismo para comercializar su producto antes de ser cosecha, conociendo también el precio que va a recibir y permitiendo la adecuada planeación a mediano y largo plazo, y para el comprador le garantiza la compra de sus insumos a un precio competitivo.

El esquema de compras anticipadas comprende dos componentes; la administración de riesgos a través de coberturas de precios y el apoyo a fletes y/o cabotaje, el esquema inicia con la suscripción y firma de un contrato de compra venta futuro, referenciado al mercado internacional de Chicago, obviamente tomamos la referencia de julio que es cuando la cosecha es básicamente la más cercana, en cada contrato se determinará el precio que recibirá el producto en función de la siguiente fórmula, es el precio promedio del julio, para el ejemplo, estaba en 171, la base de amarillo es de 38 y un premio que le estamos dando al maíz blanco de 14 dólares, lo que daría 223 dls., multiplicado por el tipo de cambio el productor estaría recibiendo un precio pagado por el comprador de 2,497 más lo que le dieran las coberturas del contrato si el precio sube; si el precio cae, obviamente el comprador le va a pagar y está protegido con las opciones.

Quiero mencionar que este esquema arrancó básicamente el día de ayer y hoy, y a la fecha el día de hoy se han contratado 685 mil ton ya bajo este esquema y esperamos cerrar la semana con un promedio de contratos de aproximadamente de 1 millón 500 mil tons.

Para el productor el precio de referencia en el esquema de compras anticipadas se convierte en un precio piso, que le permite beneficiarse de las alzas de precio en el mercado, el tipo de cambio se aplicará en el momento del contrato y publicado en el DOF el día del registro y se valida el contrato; al productor ASERCA le paga el 100% de la cobertura y en su caso de que haya beneficios, recupera el 50% del costo de la misma, en este esquema recupera, mejor dicho, obtiene el valor de la prima primero el productor y después en este caso ASERCA. Si el precio baja, el productor recibe el precio firmado en el contrato, y si el precio se va a la alza el productor recibe el precio firmado más el beneficio del contrato.

Para el comprador en cambio este esquema el precio se vuelve un techo y el tipo de cambio él pagará obviamente el precio que tiene contratado, si baja se lo da el mercado; en este caso él pone el 50% del valor del contrato, nosotros ponemos el 50%. Si hay a la alza, el comprador paga el mismo precio que contrató y la bolsa le va a dar al productor la diferencia y si el precio se cae para no perder competitividad y cuidar el inventario, ya que van a comprar hasta por 4 o 5 meses, básicamente para que no pierdan competitividad.

El otro componente de este esquema es el apoyo a fletes para evitar un impacto negativo sobretudo en la cadena maíz-tortilla; bajo este mecanismo se prevén apoyos a fletes a zonas consumidoras y la determinación del apoyo a fletes o cabotaje es de la siguiente manera: el apoyo a fletes o cabotaje será el costo promedio del flete multiplicado hasta el 80% en las zonas periféricas y hasta el 40% en las zonas de consumo regional. El apoyo a fletes se transferirá en beneficio a consumidor de maíz blanco en zonas de consumo ya que permitirá reducir el costo de movilización de las cosechas y por ende el precio de maíz blanco, el apoyo a fletes y cabotaje está sujeto al cumplimiento obviamente de los contratos que se hayan suscrito.

La SAGARPA en coordinación con la Secretaría de Economía concertará reuniones con los titulares de la Secretaría de Desarrollo Económico con la finalidad de que con estos precios, el precio de la cadena maíz-tortilla se siga manteniendo lo que fue el pacto que firmaron y ya no esperemos no tanto que baje, sino que realmente se mantenga, hay herramientas para pensar que con precios más bajos de maíz, la tortilla debería de mantenerse o bajar en

algunos casos. Viendo el consumo de tortilla que ha bajado, creo que la baja que pudiera manifestarse, estaría cubierta con el precio del maíz.

El caso de la agricultura por contrato en los programas normales de sorgo, maíz amarillo y trigo, las ventajas que tiene este programa ahora en el PEF algo que en su momento Cruz manejó siempre que los que hicieran agricultura tuvieran un plus, este año de alguna manera se está reflejando ese plus en agricultura por contrato en el caso de trigo, sorgo y maíz amarillo. Básicamente de maíz amarillo tenemos contratadas 506 mil ton, de sorgo 2 millones 101 mil, y aquí repito que hay contratos de algunos estados como Veracruz, en mínima parte; trigo lo que tenemos contratado al día hoy se está cerrando el día 4 para lo que es la parte de pecuario pero en trigo también están incluidos cosechas de Coahuila y de Nuevo León.

Las ventajas que tiene la agricultura por contrato para el productor, comercializa su producto antes de ser cosecha, desarrolla una relación de confianza, planea su negocio a largo plazo, recibe al menos el ingreso objetivo, recibe ingreso adicional por coberturas si en el futuro sube, y también hay compensación de bases.

El comprador garantiza la adquisición de insumos a precios obviamente negociados, desarrolla proveedores construyendo relaciones a largo plazo, logra una fuente segura de abasto y precio, garantiza la compra y tiene apoyos.

Es importante aquí vemos a la Confederación Nacional Ganadera, la crisis que está viviendo el sector pecuario, ya se hizo un plan emergente, se atendió con un apoyo de hasta con un millón de ton. al sector pecuario con un apoyo de 200 a los que hayan comprado cosechas nacionales de sorgo principalmente en el PV 2006. En el presente ciclo está participando la compra de sorgo, trigo y maíz amarillo en el estado de Tamaulipas, Sonora, Baja California y Sinaloa, en el esquema de agricultura por contrato. Este sector participa en la compra de alrededor de un millón de toneladas de maíz blanco, básicamente estas toneladas son para las zonas regional Sonora, Sinaloa y parte de Jalisco y algunos estados. A pesar de las opciones de compra de granos forrajeros, el sector pecuario podrá participar de la comercialización de la cosecha de maíz blanco, estamos manejando, definiendo en función de esto, el apoyo que pudiéramos tener para que paguen el precio al productor como con el premio del blanco.

Este esquema de comercialización que llevamos a la fecha ya a colocado, 1 millón 159 mil ton, tiene un costo del presupuesto del 2007 para la Secretaría de Agricultura de 3 mil ochenta millones de pesos; es la estrategia de comercialización, si ustedes ven básicamente nos falta por finiquitar las cosechas de Sinaloa, esperamos se haga en la siguiente semana, después de semana santa, pero básicamente por primera vez las cosechas del OI, trigo y sorgo en especial, prácticamente ya están contratadas, quiere decir que ya están prácticamente vendidas.

Cruz López Aguilar
Confederación nacional Campesina, CNC.

No escuche por ningún lado Manuel lo de las reservas estratégicas, se te olvidó, espero que haya sido simplemente un olvido, definitivamente nosotros tenemos muchas ideas de cómo

tiene que manejarse la reserva estratégica, tiene que ser una reserva dinámica, estimo que tiene que ser del orden de unas 500 mil toneladas al menos en el ciclo OI, y después otras 500 mil en el ciclo PV, y sobretodo a la hora de sacarla al mercado, el Gobierno tiene que ser solidario con los productores, no lo puedo sacar en el momento en que los productores están metiendo sus cosechas, entonces eso se tiene que programar muy bien y se tiene que definir, es lo relacionado con este tema que trataste.

Por otro lado, el precio del maíz creo que es un tema que debiera tratarse con mayor profundidad, estimo que esta determinación por ejemplo de la base, habría que verlo más claramente, porque no sé con base en qué condiciones la están ustedes calculando, siempre ha sido un tema de amplia discusión este asunto de la determinación de las bases, acaba de repuntar de una manera importante el petróleo y eso evidentemente va aumentar el costo del flete, y por lo tanto habría que definir las cosas. Tengo la impresión de que la determinación del precio de la base está minimizada, y por otro lado esta selección del futuro de julio también trae su explicación, para que impacte y nos arroje los 2,500 pesos por tonelada ya incluido el premio que tú estableces ahí.

Simplemente lo dejo como una inquietud de nuestra parte porque son unos temas que generan una mayor discusión. Este asunto de los insumos y disculpen que lo trate y de la especulación, y lo voy a tratar no porque defienda yo al compañero Víctor Suárez que no necesita defensa, la verdad de las cosas que la respuesta no es correcta, desde mi punto de vista no es correcta la respuesta. Porqué razón, porque muchos de los apoyos, el apoyo a fertilizantes, algunos otros apoyos que están establecidos en los programas finalmente se los llevan los distribuidores, nosotros estamos trabajando para los que venden semillas porque ya la bolsa cuesta 2,100 pesos, es un costo altísimo, al final de cuentas esta carrera de los apoyos y los subsidios contra los incrementos de los precios de los insumos, lo estamos perdiendo, definitivamente la estamos perdiendo.

Lo mismo sucede con el apoyo a los fertilizantes, ahora este es tema de la Secretaría de Agricultura, como es tema de la Secretaría de Agricultura el asunto del convenio para la estabilización del precio de la tortilla, si estamos preocupados por los consumidores debemos estar también preocupados por los productores, sobretodo por lo que respecta a este desorden que existe en el mercado de fertilizantes y en el mercado de los insumos en general.

Si ellos son clientes de estos apoyos y de estos programas, porque evidentemente viven de eso, hay razones hasta morales para convocarlos y decirles qué les pasa a ustedes, vamos haciendo un convenio y por eso coincido con el planteamiento que hizo Víctor Suárez, porque están especulando lo mismo que sucedió con el precio de la tortilla, hay razones para llamarlos y para sentarlos y para hacer un convenio que establezca cuál va a ser el comportamiento; porque esa certidumbre necesitamos nosotros los productores, porque de otra manera, créanme que pocos de los programas y de los presupuestos que se aprueban en la Cámara de Diputados terminan en la bolsa de los productores mexicanos.

Víctor Suárez Carrera

Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo, A.C., ANEC.

Muchas gracias. La verdad es que ya nos estamos acostumbrando a la manera en que se tratan los temas de fondo aquí en el Consejo, por el Subsecretario Ruíz García y por el Subsecretario López Tostado, con una superficialidad y una indolencia extrema, no, no pasa nada, eso no es tema de este Consejo, en este Consejo Mexicano tampoco participa la Secretaría de Economía, eso no importa, eso no es nuestro asunto, es un asunto de ustedes, es la forma sistemática de meter la cabeza en el hoyo y decir no hay problema, no es nuestra responsabilidad, es la de ustedes; tenemos dos meses tratando este tema y en dos meses no han hecho nada y los presupuestos crecientes que autorizó la Cámara de Diputados a la Secretaría de Agricultura van a ir a parar a los monopolios proveedores de insumos, y después que no hay rentabilidad, pues que lástima; que no hay compras consolidadas, qué lastima; que están escondiendo la semilla Monsanto ni modo así es el libre mercado; es el doble de sistemático que ustedes, pero es poco lo que hay que esperar de ustedes ni modo, y de la manera en que tratan a este consejo, esto que vimos hace un momento es un ejemplo más, pero es poco lo que hay que esperar.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Yo sugeriría evitar cualquier tipo de consideración personal, respetémonos como miembros del Consejo, los comentarios son todos bienvenidos, las alusiones personales sugiero que se eviten, sobretodo por respeto a todos los miembros del consejo.

Víctor Suárez Carrera
Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo, A.C., ANEC.

Ustedes no respetan a los miembros de este consejo, ese es el problema, ustedes son los que no respetan a este Consejo, y por eso este Consejo tiene poca credibilidad, eso ya lo reiteramos y lo ratificamos una vez más. Al punto.

Otra vez se deciden y diseñan esquemas excluyendo a los actores, solamente considerando si muy importante a los productores y al gobierno del estado de Sinaloa, pero desafortunadamente en el diseño de este esquema no participó ni el consejo regulador de la cadena maíz-tortilla, ni el consejo mexicano de productores de maíz; no importa no hay problema, son las prácticas de decisiones autoritarias y unilaterales.

Este esquema tiene algunas cosas importantes, da certidumbre, da seguridad a la comercialización, pero hay algunos cuestionamientos que me gustaría que me pudieran responder. Porqué la base de precio de 2,500 pesos al productor de maíz en Sinaloa, cuando la realidad hoy indica que se ubica en el orden de 2,600 o 2,650 pesos por tonelada al productor de maíz de Sinaloa; segunda pregunta, porqué de nueva cuenta no hay direccionalidad en los apoyos a efecto de evitar la oligopolización del mercado de maíz. Estos apoyos no tienen ningún candado, otra vez MINSA un millón, MASECA un millón de toneladas, y el otro cuantos, y los subsidios públicos fortaleciendo la oligopolización del mercado de maíz, no hay una direccionalidad, es decir tanto volumen va a pequeños y medianos procesadores, tanto volumen a pequeños y medianos consumidores; política pública, pero no otra vez los subsidios públicos al servicio de los grandes empresarios del sector agroalimentario que tienen más poder y gracias a ese poder el subsidio público se

canaliza a ellos. Pregunto porqué no hay ningún objetivo en el término de la formación de los mercados y porque todo el subsidio público va a los oligopolios.

Tercer punto, bajo qué compromiso van a desviar recursos del programa de apoyos directos al productor para la comercialización del orden de 1,500 millones de pesos a industrializadores y comercializadores; bajo qué base legal desvían 1,500 millones de pesos y bajo qué compromiso de bajar precios, pregunto yo, le van a dar ese subsidio a MASECA y MASECA se compromete a bajar el kilo de harina de 5 pesos a 4.50 o 4 pesos; los molineros se van a comprometer a bajar el precio de la masa y los tortilleros a bajar el precio de 8.50, de 9 o 10 pesos, a 7 o a 6.50?, tenemos ese compromiso?, para darle ese subsidio público, o no va a haber ninguna modificación en los niveles de precios y por lo demás a partir del 1º de enero 50 centavos más al precio de la tortilla, 50 centavos más al precio de la harina, y ya lo dijo Jaime Yesaky 20% más de incremento a los productos cárnicos, y les damos 1,500 millones de recursos fiscales. De qué se trata. Otra vez más de lo mismo, no aprendemos de 12 años de recursos fiscales crecientes que no llegan al productor y siempre llegan a los grandes oligopolios del sector agroalimentario perjudicando a los consumidores. En todo caso si vamos a subsidiar con estos recursos crecientes a los grandes monopolios, o hay compromiso edificable de disminución de precios al consumidor o que ese subsidio vaya para pagar precios justos al productor. Quisiera respuestas puntuales y agradezco esas respuesta.

Alfredo García Solís

Asociación Nacional del Sector Agropecuario y Campesino, A.C., ANSAC

Realmente he visto una gran avance por parte del gobierno por llegar a lograr el beneficio a los productores de maíz, también he visto el esfuerzo que se hace para satisfacer la demanda de los industriales de la masa y la tortilla y con ello beneficiar al pueblo consumidor; sin embargo, efectivamente he visto que por ahí se nos escapan algunas cuestiones que al final de cuentas este esfuerzo se nulifica. Efectivamente el precio de los insumos a partir de que los coyotes que están viendo que hay un aumento en el precio del maíz, se están viniendo en escalada; ya nos dicen por ahí que los fertilizantes viene un sobreprecio, que las semillas, las semillas mejoradas aparentemente está estable, incluso algunos comercializadores nos han ofrecido a partir de que hay el interés de los productores sociales de tecnificar la producción, ha habido una competencia entre ellos y nos han ofrecido precios más bajos, sin embargo me preocupa el fertilizante. El fertilizante está sumamente controlado por algunos grupos de importadores, que no permiten que se integren industriales productores y otras gentes, a partir de que controlan las importaciones, las embarcaciones que traen el fertilizante de Ucrania, de Rusia, y eso precisamente les permite a ellos jugar con las condiciones que se dan sobre los precios.

Es muy importante la intervención de nuestro Gobierno para que ello se evite; en el fertilizante si es necesario. En la cuestión de las semillas mejoradas, consideramos que partiendo de que va a haber el interés de tecnificar el campo para que los rendimientos sean mejores, se van a tener, y ahí si les pido a los investigadores, porque tenemos mucha investigación sobre semillas mejoradas, rendimiento mejores, que ha sacado el INIFAP, que ha sacado la Universidad, que han sacado las diferentes instituciones de investigación, sin embargo las tienen guardadas, no se están aprovechando esos materiales, aquí si les

pediría que se buscara que se retomara el asunto, que se hicieran campos de cultivos de semilla en las regiones y bajar los costos.

Básicamente en eso debemos de trabajar. En la cuestión de la comercialización, aquí nos están comentando que hay el interés, sobretodo las industriales de la masa y la tortilla, quiero comentar que las diferentes organizaciones de productores, en su momento se les ofreció maíces criollos, los cuales los despreciaron, o los desprecian simplemente no les interesa porque no les sirve para la producción, y en algunos casos cuando estaban sujetos a la oferta y a la demanda y que les ofrecían maíces baratos, ellos también jugaban con los precios, esto provocó que los productores ofrecieran impactaran muy barato y que además no se les pagara en muchos de los casos, a los productores. Aquí le pediría al gobierno que fuera el aval de estos señores y que en su caso, que cuando estos no cumplan con los compromisos se les retiren todos los apoyos, porque considero que lejos de que el apoyo al arrastre se le diera a los industriales, se le diera básicamente al productor. Durante mucho tiempo se ha dado apoyo a la comercialización, al arrastre, al productor, hasta ahora por la necesidad se le viene dando. Por lo tanto les pediría que en esos compromisos se les pusieran candados a estos señores industriales para cuando no se cumplieran.

Carlos Salazar Arriaga
Confederación de Productores Agrícolas de Maíz

Con la venia del titular del sistema producto maíz, solamente quiero referir el programa que se presenta aquí de maíz, no está consensado con el sistema producto y menos con el consejo nacional de productores de maíz, y hemos sido insistentes que por respeto a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable sea consultado en esta instancia que se ha creado precisamente con ese propósito. Al respecto y al no tener la posibilidad de hacer algunos comentarios, me voy a permitir hacer dos preguntas que son importantes que sean consideradas en este mecanismo; la primera, por la situación de crisis que se creo sobre los precios del maíz y de la tortilla, se dio un flujo de autorización de importaciones que sentimos que rebasan el acuerdo que tuvimos con la autoridad, se anunciaron 1 millón 600 mil toneladas adicionales a lo acordado en el Acuerdo, que de nuestro cálculo van a rebasar el 30 de abril que fue como fecha que propusimos para que no afectara la cosecha de Sinaloa, y en ese sentido no vemos qué mecanismo de control de ese maíz que se autorizo de 1'600 mil ton esté protegiendo las cosechas nacionales.

Segundo, vemos que en este esquema también se apoya al sector pecuario con apoyos, además de que no están siendo muy restrictivas las importaciones, y pregunto, qué mecanismo tienen para que este maíz blanco que se compra en Sinaloa por parte del sector pecuario no vaya después a ser factor de especulación como ya fue en la cosecha pasada, en que productores pecuarios compraron maíz blanco, lo vendieron a nixtamaleros y luego se aprovecharon de las importaciones que se dieron en el programa emergente; qué mecanismo tiene la secretaría y particularmente ASERCA para tener este control, y qué medidas de sanción se van a poder aplicar.

La otra es que, en esta condición se considere, en lugar de darle al sector pecuario ese recurso, en esta reserva estratégica porque no hay que olvidar que el problema del maíz está relacionado con la tortilla y que la reserva estratégica como lo dice Cruz López, es un

factor que probablemente si no lo prevemos como está planteado por las organizaciones, vayamos a tener un problema nuevamente recurrente en el precio de la tortilla.

Jorge Kondo López
Presidente de AMSDA

Quisiera agradecer los comentarios que hacen mis colegas Cruz López y Víctor Suárez, como que pudiera parecer que en ciertos momentos hay que separar la parte de producción de Sinaloa, como la parte de la cadena, porque cuando Víctor. Esto que puso aquí a consideración de ustedes Manuel Martínez, no es un precio fijo, es alrededor de, es una fórmula, por ejemplo ahora, ese 2,488 es equivalente a 2,440, o sea ya se perdió 50 pesos en esa fórmula.

Lo difícil es que los productores entiendan que la fórmula nos garantiza una banda de precio, que puede ser mayor en un momento dado, la fórmula puede mas o menos garantizar una caída de 10 dls, protegida, pero cayó 13 dls en los últimos 10 días, entonces nos salimos de 161 dls de la fórmula que era la protección en esa etapa, y con el tipo de cambio también se mueve, entonces también influye el tipo de cambio. Pero bajó, ayer estaba a 157 y hoy subió a 159, mañana es el día 30 de junio donde se va a anunciar la intención de siembra para ciclo que viene que va a influir en los precios en el mercado. El hecho que hoy subió dos dólares nos puede mandar una señal que la cosa va para arriba, y aguas para la SAGARPA y para el gobierno, porque si esto se bota a 190 dls entonces ya no alcanzaría el 3,500 pesos pactado.

Por esto este mecanismo garantiza que si por lo que cree hay un gran riesgo de que esto se pueda botar a 190 dls y no tuviéramos esta cobertura de seguro, entonces no estaríamos pidiendo 2000 pesos, estaríamos pidiendo 3000 y esto en Culiacán significa ponerlo aquí arriba de 3,800 o 4000.

Creo que en este caso, este recurso que se está invirtiendo en esta cosecha no va a la bolsa de los productores, sino que está garantizando de que haya certidumbre en el precio de la tortilla, es cierto que no se debe de abusar; la cadena con este precio no debe de pedir mayor precio, quedo debajo de lo que pactó, esto 2,500 significa menos de lo que se pactó al precio de la tortilla de 8.50, no debe ser pretexto, al contrario, esto debe ser 2,500 pesos es equivalente a 2,800 que se vendió la cosecha de Jalisco y de Guanajuato, que fue lo que coincidió los precios internacionales que fue lo que realmente aumentó la tortilla. Tiene razón Cruz López en varias cosas. La base es complicado entenderla porque tiene sus detalles, porque significa ciertos costos de la base, fletes, maniobras, mermas, almacenaje, intereses, especulación también; porque la base de maíz blanco, no hay maíz blanco en Chicago, entonces los especuladores que tienen el maíz blanco en New Orleans, dicen yo estoy basándome en cómo se movió en Chicago con la base de amarillo y por lo tanto le ponen un factor especulativo que hace que la base de maíz blanco sea tan grande ahorita que la verdad, si nos basáramos en los indicadores de la bolsa de Chicago, más la cotización de la base, estaríamos viendo un maíz aquí en el DF de 3,500 pesos.

La verdad no estamos lo suficientemente fuertes, es necesario la participación del gobierno porque sino en toda la cadena nos hace pedazos; lo que dice ahí es que en Sinaloa sobra maíz blanco, que a la hora de la hora no tenemos toda la fuerza para pignorar 5 millones de

toneladas, quien nos va a prestar dinero y garantías líquidas para 5 millones de ton, tendríamos que pensar en hacerlo, tener el andamiaje financiero, porque el día que el gobierno se ausente, que diga ustedes manéjense solos nosotros no tenemos nada qué ver; qué vamos a hacer para poder aguantar las presiones que la cadena misma, condiciones de oferta y demanda, seguramente nos lo van a ser. Agradezco la intención del gobierno, reclamaría si no interviene el gobierno; si hay bronca con el mercado, no me puedo arreglar con el mercado porque no hay quien me preste para no vender a la cadena 3 millones de toneladas, con que yo aguante un mes que no le venda un kilo a la cadena, la cadena viene y platica con nosotros porque no hay maíz blanco en Estados Unidos y tendrían que venir a comprarnos.

Pero el pecuario que importa 12 millones de toneladas de la industria y que 5 millones de toneladas se las pudieran comer, el problemas que ellos consumen maíz amarillo que es mucho más barato que el maíz blanco, hay una diferentes entre el amarillo y el blanco como de 700 u 800 pesos en el mercado internacional.

Evidentemente tiene razón Víctor Suárez, nosotros pudiéramos pedirles en estas condiciones, 2,800 pesos, tienes razón Víctor, pero no lo hicimos por tener un mecanismo seguro, por ser solidarios, porque el precio es bueno y ya vendrán las épocas donde nos echen la mano; pero en esta ocasión si no te pedimos 2,800 se pone el juego que se tenga que romper el pacto, y un techo que pusimos es que no se rompa el pacto, que no demande en la cadena nada, que tengan esto para pedir un mayor precio de la tortilla, y por eso negociamos esto en una situación que todo mundo salga ganando, pero tienes razón Víctor, no deben demandar mayor precio de la tortilla, no lo deben de hacer, porque al contrario inclusive la tortilla se está vendiendo debajo de los 8.50 en el D.F., porque lo pueden hacer, porque hay competencia y les permite el margen que se incrementó solamente con un peso hubiera sido suficiente, aumentaron más de un peso. Aquí el tortillero, fue el gran ganón de todo esto, el tortillero fue el que impactó más, quizá se la cobró de lo que no se le había podido compensar en aumentos de energía y otras cosas que estaban acumuladas, dijo ahora es cuando y le pegó un aumento pretextando el aumento de precio del 100% del maíz; el 100% del maíz apenas daría pretexto para aumentar un peso en el precio de la tortilla.

Aguas con la semilla, sería pretexto que ahora la compañía transnacional nos dijeran por eso los 16 puntos, y quiero destacar a Jalisco o tu Víctor que eres de allá, o no?, bueno en Jalisco los campesinos más modestos saben hibridar, el problema del maíz que son híbridos. Los problemas de los maíces que son híbridos la gente se asusta, sin embargo los campesinos de Jalisco, no sé qué región una vez estuve ahí, hibridan, se clavan una semilla de una compañía transnacional la agarran como una línea y agarran una línea nativa y sacan un híbrido entre la que medio habla inglés, spanish-english, un híbrido que les funciona muy bien; y ellos lo están haciendo y por eso le ponemos aquí en los 16 puntos vamos capacitando para hibridar, porque con el 100% que va aumentar el precio internacional de maíz, les aseguro que estas compañías transnacionales no digan oye como subió el 100% mi materia prima entonces voy a aumentar el 100% el precio de la bolsa, me asusta que me digas 2000 pesos, la bolsa andaba entre 1000 y 1200 pesos.

Aquí tenemos que hacer algo, ¿como ustedes nos ayudan para defendernos en la cadena, para llevar a flote la cadena?; pero una bolsa de 1200 pesos significa 60 mil pesos la tonelada, el vender una bolsa a 1200 significaría vender el costo de una **(LADO B CASSETTE**

2) el que vende la semilla no tiene pretexto aunque suba la materia prima 100% para aumentarles siquiera el 5%, es como si Korn Flakes con el pretexto que subió el maíz, no sé si alguien se fijó si subía el precio de Korn Flakes, seguramente no subió, porque la materia prima no significa nada para el Korn Flakes, como no debe de significar nada para las compañías, no quiero mencionar nombres, porque todos jalan con todos.

Hay que tener cuidado porque efectivamente el costo de la semilla cuesta como 1,500 pesos por hectárea, nos podríamos ir a 5,000 o 4,000 y toda esta dizque bonanza la manera en cómo está empezando a capitalizarse ahora para los tiempos malos, se nos puede caer; no hay pretexto para que las compañías semilleras aumenten ni siquiera un 10% y ahí si necesitamos la intervención de SAGARPA para ponerlos en calma. El asunto es, para concluir, te agradezco Cruz tu preocupación pero la verdad es que esto es una fórmula un poco compleja, nada más puso una parte pero las bases que si requiere uno gran parte de lo que analizamos con ASERCA con Manuel Martínez, fue cómo se construyen las bases, pero esa base es una base estandarizada, suma la base internacional, la base nacional y estamos hablando de un precio de origen, si tuviéramos que traerlo a la ciudad de México habría que restarle 350 pesos de fletes más mermas, etc., ese sería un maíz que puesta en la ciudad de México costaría 2,200 o 2,150 pesos; si a nosotros se nos paga alrededor de 2,500 pesos es un buen precio eso nos permite capitalizarnos, los productores todos firmaron solidariamente, las organizaciones, pero la cobertura, queremos crear un fondo con los remanentes porque hay posibilidades con esta caída de precio que pueda subir el precio y podamos tener remanentes alrededor de 7.50 dls por tonelada; nosotros le pedías 7.50 dls por tonelada vamos a crear un fondo colectivo Cruz, de 250 millones de pesos para potencializarlos con el propio gobierno federal y haber si los podemos duplicar en 500 millones de pesos. A ese nivel las organizaciones campesinas pueden pensar de manera colectiva, hasta de poner una planta de amoniaco, una planta de etanol, con un capital de 10 o 20 millones de dls, eso es lo que nos puede llevar en esta ocasión, esa fórmula, este mecanismo, de pensar en grande porque todas las organizaciones campesinas que están representadas aquí están allá. Vamos a hacer una gran sociedad para que 22,500 productores tengan acciones de este fondo colectivo que va a estar a favor de ellos; esto fue posible hacerlo, es cierto que lo tienen que cuidar, en esta inversión que hizo el gobierno con recursos públicos quizá represente, ojalá que baje el precio de la tortilla y sería inaceptable que subieran el precio de la tortilla.

Yo no sé Víctor te saliste, no he conocido mejor moderador que Víctor Suárez aunque ustedes no lo crean, cuando le ha tocado moderar es extraordinario moderador, pero cuando expone sus argumentos los expone de una manera que trata de ganar, por eso hay que aceptarle su manera de ser, a mí me encanta debatir contigo Víctor, si que no perdemos la amistad, siempre lo hemos hecho de una manera cuando tenemos posiciones encontradas, pero cuando ha sido moderador será el mejor moderador.

Álvaro López Ríos
Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA)

El Señor Manuel Martínez, qué cargo tiene?, Coordinador General de Comercialización de ASERCA. Los negocios golondrinos con Sonora y Sinaloa, conocidos y documentados.

Me salta una preocupación y algunas dudas, apenas ayer o anteayer, la Secretaría de Economía anuncia la liberación de nuevos cupos para importar maíz, y uno dice o por lo menos yo me pregunto bueno si tenemos una cosecha record, como lo establece con todos los datos que nos dio aquí, uno se pregunta es para complementar el consumo y las necesidades o es para romperle la madre a los precios y jodernos como siempre. Esa es la pregunta que uno se hace.

Porque no hay explicación racional que mientras tenemos una cosecha record, Economía libere cupos; ahora le quiero decir que el asunto del traslado de cosechas y apoyos se ha convertido en un gran negocio ahí entre vecinos de Sonora y Sinaloa, en el que los órganos de control interno debería de poner el asunto y no hacerse los omisos; hay casos documentados, ahí están, no se ha hecho nada porque es negocios entre familias y entre amigos, y creo que no debe de suceder.

Que nos haya confesado aquí Jorge que los ayuda Francisco López Tostado, si los ha ayudado mucho, en los sistemas producto, a todos los amigos aunque fueran pequeños grupúsculos sobretodo a esos, los ha ayudado mucho, de tal manera que no te arrepientas de haberse salido una sinceridad, ojalá paisano que tengas ojos para el otro sector, para el social, el jodido y no solo para tus cuates y los ricos; y te quiero ilustrar para que no te quepa duda, el caso del sistema producto en Morelos, a un grupito de 40 gentes les das más de 3 millones de pesos, todavía tienen 2 porque no saben con quién gastarlo o en qué invertirlo, y fuera de este sistema producto tenemos a todos los nopaleros en los que el Ingeniero ha tenido a bien echarnos la mano, porque no están en el sistema producto.

Siempre se los he dicho de manera seria, de frente, aquí tenemos la confesión de parte de los guayaberos cuando los trajeron a que nos dijeras qué estaban haciendo y cómo lo estaban haciendo y cuántos eran; en este asunto de Sinaloa que es además polémico porque aquí podemos decir que nos llevamos de maravilla, pero fuera de aquí, dice Sinaloa se jode todo el dinero y no tienen llenadero, hay que paralles, hay que ponerles un alto. Que no haya quien se atreva a decir así, es otra cosa pero fuera de aquí Sinaloa es ese el comentario.

Porqué hay una preocupación en tanto Sinaloa se lleva una carga importante de subsidios al resto de los productores y de la cadena no nos viene tocando casi nada porque es obvio que hay políticas orientadas a beneficiar a los ricos y a los negocios de los ricos; en ese sentido nosotros que pertenecemos al sector social pues demandamos equidad también en los programas y en las políticas, y en el reparto de los recursos y de los apoyos para que no haya bonanza en una parte muy pequeña por cierto, y miseria para los demás. No quisiera que abriéramos aquí una guerra entre el sector privado que produce granos y el sector social que produce granos, pero lo cierto es que hay una gran inequidad que habría que verlo con preocupación porque finalmente son los que nos dan mediana garantía de que haya autoconsumo, que Sinaloa produzca una cosecha tan importante yo la pongo en duda, la superficie, la producción por hectárea y el volumen final que dicen que van a obtener. Bueno, si quieren decir medio mentiras para que se controle el precio de la tortilla, pues allá ustedes; las estimaciones es que el 30 de abril truene el chícharo y nos vamos a ver involucrados en una guerra comercial, y así está en materia de tortilla. Lo que le aporten desde las zonas de producción el puro traslado no ayuda, de tal manera que hay que poner aquí los focos rojos, no hacer cuentas alegres, tampoco decir mentiras, con mentiras no se puede controlar el

mercado, se controla con decisiones, se controla con acuerdos efectivos, no de a mentiras como los que han hecho y entonces ustedes preocupense con eso.

Enrique López López
Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado Bovino, A.C. AMEG

Vengo en representación de los engordadores de ganado, en representación del sector pecuario nacional. En la red de valor pecuaria estamos todos juntos, interactuamos en todos los eslabones de la cadena de valor, producimos carne, leche, huevo, y así como hay productores especializados en el sector pecuario, también es cierto que cada agricultor tiene al menos un área marginal también dedicada a esta actividad pecuaria; estamos juntos en esta actividad tan importante.

Creemos y estamos seguros que el precio que nos enseñaba el Ing. Martínez de Leo, de 2,500 pesos es muy bueno para el agricultor, qué bueno que pudiera recibir más se nos haría muy justo, pero es un precio que en el sector pecuario no alcanzamos a pagar, no alcanzamos a pagar los lecheros, los avicultores, los porcicultores, lo engordadores, sino repuntamos el precio de nuestros productos. Hasta ahora los hemos retenido con base a darnos presiones en la cadena; el que los engordadores sigan trabajando quiere decir que le han hecho presión a los ganaderos, y los ganaderos y los ganaderos también son agricultores, hasta qué instante o hasta donde van a alcanzar. Qué bueno que para el agricultor pudieran recibirse 3000 pesos, pero a esos precios, olvídense no habría sector pecuario, cerramos y bueno mándele más indocumentados a los americanos.

Consumimos maíz amarillo que no hay en México, por desgracia todavía no lo comenzamos a producir en los volúmenes que requerimos, confirmamos señores agricultores consejeros, de este CMDRS, confirmamos nuestro compromiso y nuestra prioridad de consumir maíz, sorgo y trigos forrajeros nacionales, esas es nuestra prioridad, no hay grano más adecuado que el nacional, y sobre todo con menos fletes, con menos problemas de importación, sin embargo cuando no lo hay, cuando se esconde por acaparamiento, y no son ustedes es el comercializador, bueno pues tenemos complementarnos con algunas importaciones.

Esta actividad resultó sensiblemente afectada por el desplazamiento de los granos hacia la producción de biocombustibles, una decisión que no fue nuestra en México, fue de Bush de los Estados Unidos y del comercio internacional, por lo que habiéndonos reunido con esta Secretaría de Economía el 23 de enero, el Sr. Secretario encomendó una comisión a que nos atendiera con esta emergencia y finalmente el 14 de febrero después de n reuniones, se anunciaron algunas líneas de apoyo. Quisiéramos retomarlas, seguros de que el sector pecuario sigue a la expectativa de cuándo podamos consolidarlas y en ello nos hemos sumado con SAGARPA y con todos estos equipos y queremos seguir sumándonos; anunciamos el incremento al apoyo al sacrificio y efectivamente nos hemos reunido con SENASICA y hay problemas y no vemos cuándo venga y se consolide el pago de este apoyo, qué requerimos, qué tenemos que hacer, porque la emergencia se suscitó desde diciembre, desde diciembre ya nuestros asociados decían oye ya subió 500 pesos la tonelada y no la alcanzo a pagar; actualmente está en 800 y 900 pesos superior a la que traíamos en septiembre y menos la alcanzamos a pagar, quisiéramos ver cómo hacerle para entrar en todas las áreas de SAGARPA y acelerar el pago de estos recursos que existen, pero que por algún trámite se han retrasado.

Anunciaba el Lic. Martínez de Leo también, el apoyo que se consolidó para el sorgo nacional, se incrementó el volumen a un millón de toneladas y se incrementó el apoyo a 200 pesos por tonelada; sin embargo, también nos resta algún esfuerzo adicional para que esto salga en el diario oficial y se ejecute, qué tendríamos que hacer, tal vez esté bloqueado en COFEMER, tal vez esté bloqueado en hacienda, dónde está bloqueado porque la emergencia nos está hundiendo. Estamos, como sector pecuario, a la orden de ustedes y qué podemos hacer para así consolidar este apoyo.

Se anunció el que podíamos liberar un cupo emergente de maíz amarillo, que no encontramos en el mercado nacional, bueno esperemos que este solo venga a complementar el consumo nacional, sin dañar las cosechas nacionales, ustedes han estudiado la demanda y las ofertas, y creo que con la normatividad que tienen están liberando lo cupos cuidando no dañar la cosecha nacional. Sin embargo, también estamos en proceso de liberación y asignación y ojalá podamos acelerarlo para que llegue en tiempo y efectivamente no en el momento en que están saliendo las cosechas que pudiera afectar a nuestros compañeros agricultores.

Para concluir, esperábamos que el día de hoy se anunciara una fórmula más exacta, sin embargo sabemos que ASERCA tiene sus variables que considerar y en este apoyo a fletes, con esas variables de hasta el 80% en zonas periféricas y hasta 40% en zonas de consumo, siento que nos deja todavía mucha zozobra; efectivamente cuál sería el apoyo que el consumidor pecuario tendría en esta cosecha OI 2006-2007, es una fórmula pero ojalá nos ayude a tener mayor certidumbre en nuestros negocios pecuarios.

Habíamos hecho a través del Consejo Nacional Agropecuario una propuesta, que creemos y deseamos que quede en Reglas de Operación, es decir, ya hay un mecanismo para que cuando el precio de indiferencia está por debajo del ingreso objetivo de apoyo al agricultor, pero en este periodo tan crítico ustedes no tuvieron una herramienta para poder apoyarnos de emergencia, lo que proponemos es que puedan incorporar en las Reglas de Operación, un mecanismo para que cuando el precio de indiferencia es tan elevadamente superior al ingreso objetivo, podamos los pecuarios recibir ese apoyo emergente; acótenlo a las variables que quieran, pero ojalá puedan definir el mecanismo para así sacarnos de este meollo, seguros de que podemos seguir trabajando sin dañar a los agricultores, sin afectarlos; los consumidores pecuarios, lecheros, engordadores, ganaderos, avicultores, porcicultores, queremos sumarnos con la SAGARPA, llámenos a trabajar en verdad el que salgan estos 7 puntos que ustedes nos anunciaron el 14 de febrero nos es emergente. Gracias.

Marco Antonio Galindo Olguín
Consejo Nacional Agropecuario

En el caso particular de la reserva estratégica que comentaba el Ing. Cruz López, nosotros también apoyamos esa medida, realmente aquí el asunto, en primera instancia está el antecedente del acuerdo que se firmó en Los Pinos, donde se plantea ese punto y de alguna manera ya pasó la coyuntura en primera instancia mediática del incremento del precio de la tortilla, pero no echemos en saco roto este asunto, el Consejo desde el 2001 generó una propuesta encaminada precisamente a esto y en aquel entonces no había lo coyuntura que

hubo recientemente y es que el asunto aquí es que hablamos de acaparadores, de especuladores, pero no se nos olvide que la apuesta como país fue libre mercado, hasta qué punto en un contexto de libre mercado podemos hablar de combatir esas situaciones o no, creo que si hubiera habido una reserva estratégica en ese momento se envía volumen al mercado, reduce la presión sobre el mercado y hubiera generado precios, si hubiese habido incrementos más razonables. Bueno tomar en cuenta ese aspecto.

Otro aspecto, con motivo del blindaje se generó la política de los ingresos objetivo, esos ingresos objetivo aún cuando reconocemos que estos últimos años de alguna manera acabaron siendo como una referencia y hubo complementos de apoyo a estos precios, el asunto aquí es que esa política se estableció para 5 años, finiquita el presenta año, tal parece que ahora no hay prioridad de eso, no hay interés por la situación favorable que hay para los precios de los granos, pero en un contexto de mediano o largo plazo que cambie el escenario, creo que no debemos perder de vista, retomar cómo y qué se va a hacer con esta política de los ingresos objetivo.

Por otro lado no pretendo aquí estar haciendo réplicas a Víctor Suárez, porque en primera instancia como señala el Ing. Antonio Ruíz, no se trata de estar señalando nombres, pero ya que lo hizo el Consejo me veo obligado a hacer algunas reflexiones; en primera instancia en el caso de los productos cárnicos, así como el Consejo ha señalado, es riesgo también está claro de que hasta la fecha el precio de los productos cárnicos no se ha incrementado, incluso podemos ver análisis de los precios en términos reales donde estos se han mantenido a niveles constantes o en algunos casos se han decrecido. El asunto aquí es simplemente que lo que ha pasado es que vía mayor productividad que ha tenido el sector pecuario, eso ha hecho que ellos absorban esos incrementos en costos, pero aquí el asunto es hasta qué punto los van a poder seguir absorbiendo, creo que hay actividades como la porcicultura en el bajío que les ha pegado durísimo esto y es un proceso de depuración de empresas, y al final va a acabar haciendo un círculo vicioso en el sentido que en la medida que se reduzca la producción pecuaria, igual se van a acabar incrementando los precios.

Primera instancia, que quede claro que no ha habido aumentos de precios; por otro lado, en el asunto de concentración de apoyos, siempre se es reiterativo del asunto de la concentración en los apoyos a la comercialización, bueno de qué se trata, estos apoyos fueron orientados para la producción, estos apoyos en particular no están orientados al desarrollo rural, creo que hay muchos otros programas dentro del PEC que traen ese propósito, este son apoyos a la producción y de manera natural donde están los mayores volúmenes de producción es donde van a estar concentrados los apoyos.

Podemos también hacer ejercicios de ver a nivel internacional cómo se dan los apoyos y ustedes claramente pueden ver cómo están concentrados en la Unión Europea, cómo están concentrados en EU y finalmente con quien se está compitiendo es con esas empresas o con esos productores. Por último, reconocemos que programas apoyos a la comercialización son muy importantes para la agricultura comercial, al igual que otros programas como rastros TIF, pero el asunto es qué porcentaje representa este del total de recursos de la SAGARPA, estamos hablando de menos de una quinta parte de los recursos y si bien ha aumentado favorablemente desde el sexenio pasado los recursos presupuestales, de alguna manera ha habido una tendencia mayor a irlos etiquetando a pequeños productores y qué bueno, pero creo que finalmente aquí es un asunto es que si ha habido más recursos esos han sido para

todos, y ustedes pueden ver cómo en Alianza está acotado que al menos el 60% debe ser para pequeños productores, se habla de fertilizantes, también acotados a menos de 3 has, se habla de los de FOMAGRO, también está en el mismo sentido; nosotros hemos hecho análisis donde vemos que poco más del 10% de los recursos del PEC, en realidad son los que van directamente a la agricultura comercial, creo que aquí es un asunto de que todos han salido beneficiados con estos mayores presupuestos. Gracias.

Vicente Calva Pérez
Sistema Producto Nopal-Tuna

Con el permiso de la mesa y de mis compañeros consejeros. Soy el representante no gubernamental del sistema producto nopal y tuna, y bien creo que al igual que yo algunos otros sistemas producto de los llamados pequeños y que estamos en este Consejo, no nos sentimos muy bien, pero si reconocemos la preponderancia de los sistemas producto de los que se ha hablado esta noche, y se ha hablado de programas emergentes de competitividad, programas de competitividad, son temas que en los sistemas producto tratamos cotidianamente, porque el objetivo fundamental de los sistemas producto es la competitividad.

Para no alargarme mucho, considerando que estamos en un periodo de tiempo que es coyuntural hablando de la estructuración del PND y de los programas sectoriales, quisiera hacer formalmente la petición de que también para los sistemas producto pudiéramos implementar programas pero que aquí sí buscáramos la integralidad. Veo en lo que hemos hablado en la noche de maíz y frijol, ayer hablamos también de leche, qué paradoja porque hay problemas para integrar tantos apoyos que tienen los maicero y los frijoleros; paradójicamente los sistemas producto que somos considerados chicos, andamos pichicateando un poquito de apoyo de aquí, de apoyo de allá, están dispersados los apoyos y la competitividad de las cadenas chicas está muy comprometida, pero también las cadenas chicas podemos ser alternativas para la reconversión productiva. Nopal es un tema que es muy polémico, en muchos sentido ya alguien hacía referencia en cuanto a organización, pero si quiero comentarles que en cuanto a organización en el sistema producto nopal y tuna, hemos sido siempre incluyentes y al Ing. López Tostado, lo conocí en la SAGARPA, este esfuerzo del sistema producto nopal y tuna lo traemos desde mediados de la década de los 80, no nos constituimos por ser amigos de nadie, sino que en un sistema producto donde la superficie promedio para producción de nopal verdura anda alrededor de la media hectárea y en tuna anda alrededor de las 2 has, o nos organizamos o no tenemos futuro.

Hemos platicado con el Sr. Secretario y con el Ing. López Tostado, la posibilidad de que el nopal pueda ser una alternativa como alimento forrajero, hay un sistema para enriquecer proteínicamente al nopal, alcanza niveles de proteínas superiores a los de la alfalfa mediante un proceso sencillo; entonces, creo que las cadenas chicas pueden servir de alternativas, pueden ser oportunidades muy importantes de reconversión, ya el Secretario de Zacatecas, hablaba de reconvertir, si hablamos de ahorrar agua, si hablamos de revertir procesos de desertificación, si hablamos de atender las zonas áridas y semiáridas del país donde hay los problemas sociales más serios del sector, pues ahí nopal tiene una importancia muy preponderante, de tal manera que sin querer hacerle réplica al Sr. Álvaro, pero personalmente he estado haciendo esfuerzos en Morelos por integrar al mayor número de productores, desde que iniciamos el proceso de constitución del Consejo de Morelos, nos

coordinamos con el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado, y no participaron menos de 5 municipios, pero a este esfuerzo hay gente a la que no le conviene que se consoliden las organizaciones y empiezan a mezclar el asunto de los agronegocios con la política y saben que eso es lo que le está dando el traste a este país.

Los agronegocios tienen que abordarse como tales, los temas sociales tienen que abordarse también con responsabilidad, y yo también me uno a algunas exclamaciones que ha habido esta noche en cuanto a que debemos de tener respeto, si somos representantes de productores, saben qué es lo primero que tenemos que reconocer, es que tenemos problemas comunes y así echándonos unos a otros no vamos a resolver esos problemas, la forma de resolverlos es uniéndonos para enfrentarlos. A mi me preocupa el hecho de que en este momento por ejemplo, los maiceros y los frijoleros están preocupados por el alza de los fertilizantes, y me pregunto no pudiera a haber voluntad para pudieran hacer una compra consolidada desde Ucrania, simplemente con que corrieran el rumor de que lo van a hacer, les apuesto que los acaparadores de fertilizantes empezarán a bajar los precios, pero si no hay voluntad no podríamos avanzar. Muchas gracias.

Jorge Kondo López
Presidente de AMSDA

A mi me resulta muy difícil debatir con Álvaro López, siento que el nuevo movimiento campesino que vengo viendo de hace tiempo, es un liderazgo inteligente, hoy no hay un dirigente que no tenga un mínimo de inteligencia y creo que lo que se destaca en el nuevo movimiento es su inteligencia; hoy los dirigentes son muy inteligentes, están muy capacitados, pero es muy difícil debatir contigo declarándote ignorante, cómo puedo debatir con un ignorante. Te voy a explicar a pesar de tu ignorancia el porqué.

Sinaloa, en comparación con resto del país, depende del sector primario en un 15%, el resto del país, todo el país apenas llegará al 3.8, eso qué te dice, que nosotros somos totalmente agropecuarios, no tenemos una economía que tenga industria, que tenga turismo fuertemente, que tenga servicios, pero quiero que sepas que el pastel grande que se reparte en este país, es cerca de 750 mil millones de pesos, es el ramo 33, el ramo 28 y otro ramo más, eso donde quiera lo puedes encontrar en el internet, pero déjame decirte otra cosa, pero en ese reparto apenas nosotros llegamos en el lugar 20, en los gobiernos de la república, con un sentido de equidad, tendrán que buscar el equilibrio, algunos estados les dan una cosa a otros estados les dan otra, no sé de qué estado seas, pero te reto a que me des lo que te dan en ese pastel grande y yo te doy lo que dices que nos dan para el sector primario. Te voy a asegurar que me vas a deber como 10 mil millones de pesos del estado que tú representas; hay 20 estados que per cápita reciben más recursos que nosotros, lo que puede aparentar como dice el compañero, qué representa apoyos a la comercialización, en 175 mil millones de pesos que representa por el PEC, es una partecita y si esta partecita en este año nosotros no nos estamos llevando ni 300 millones de pesos, porque lo que ha hecho el gobierno para invertir en eso es para que no se impacte en el precio de la tortilla, los productores de Sinaloa no se están llevando ese recurso, que te quede bien claro.

Si los tenemos que llevar al año que viene, no nos da vergüenza porque yo te debato a que nos pongamos a sentar y analicemos con tus asesores para que te des cuenta cuánto recibe tu estado y cuánto me recibe de mi estado de recursos fiscales y verás que sales perdiendo,

vamos jugándola, no se vale venir aquí a hacer alusiones y a jugar con ese juego, porque si se trata de reclamar hay muchas cosas que se te pueden reclamar a ti en lo personal.

Álvaro López Ríos
Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA)

Yo pedí un minuto para hacerle una pregunta al Subsecretario de Agricultura, porqué si año con año tenemos el problema de Sinaloa para comercializar su producción, no meten un programa de reconversión para producir maíz amarillo que dicen los ganaderos, los pecuarios que lo necesitan. Tenemos una historia larga y si nadie se atreve a decirle a los sinaloenses que nos ofende que se lleven muchos subsidios, mira Jorge yo personalmente lo único que recibo es PROCAMPO, y lo recibo en 10 hectáreas y media que tengo, y para el señor que decía que también recibimos muchos subsidios, el 85% de los recursos del PROCAMPO se los lleva el 13% del padrón, estudiemos estadísticas, veamos las cifras duras para que nos hablemos bien aquí las cosas, tampoco nos van a decir gente como Jorge que una millonada se va al campo, a los pobres acá y allá, es cierto, hay políticas equivocadas que no compartimos, el seguro popular es un fraude, es un engaño, PROCAMPO tal y como está es beneficio a los ricos, PROGAN es beneficio a los ricos, ahí están las cifras de la propia Secretaría, investigúenlas, no lo estoy diciendo yo.

No quisiera que fuera un pleito entre ricos y pobres, ni entre productores privados y del sector social, lo que sí pedimos es equidad, equidad aparte del PROCAMPO que yo recibo de 10 hectáreas y media, he recibido dos proyectos merced a la decisión de Antonio Ruiz García y de Javier Usabiaga en el pasado, y es todo, y a mi si me ofende que la agricultura comercial de Sinaloa se lleve una parte muy importante de recursos y al resto estemos fuera de eso.

José Luis Medina Rodríguez
Sistema Producto Maguey Mezcalero

Muchas gracias, saludo con respeto a, no sé si pueda decir mis compañeros consejeros, venía con una gran ilusión a iluminarme del grado de madurez política y de discusión que se pudiera dar en esta gran carpa, y regreso a mi tierra con dolor en mi corazón porqué no sabría qué decirle a los que esperan, algo cuando menos de que cómo se está redefiniendo la política de ordenamiento en el campo. Pensé que habíamos alcanzado una madurez y que nos habíamos despegado del masoquismo, aquellos que siempre utilizando una posibilidad, poniéndonos una camiseta que no nos queda, porque nadie que tengamos la posibilidad de estar realmente produciendo y de estar en una condición de indefensión o de jodidos, podemos asistir a estas reuniones.

Venimos con nuestros propios recursos con mucha gran ilusión de que nos iluminen, de que nos den rumbo para poder darle chanza a nuestros compañeros, que se quiten ya, de que se corten el cordón umbilical de siempre estarle echando la culpa al gobierno de los problemas. Si tenemos problemas se lo echamos al gobierno, me llamaba la atención los reclamos, a nosotros nos enseñaron producto de una necesidad grandísima en el sistema producto agave, a tomar un rumbo a decir qué hacemos, qué tenemos, qué ponemos, y nos han medido con una vara creo que está dando resultados y eso es a lo que soñaríamos, o lo que deberíamos aspirar los que nos decimos que estamos en el campo.

Ha decir qué le pongo, nosotros hemos llegado a las instituciones no a pedir, a ofrecer y aquí hay gente que nos conoce, de cómo nos enfrentamos a un imperio grandísimo, el imperio tequilero, y que de ser simples proveedores de materia prima, hoy y a las políticas implementadas, como le quieran llamar porque todo le buscamos la contra en este gobierno y en anterior, pues unos cabrones llegamos y nos hicieron caso, y nos hicieron caso porque llegamos a ofrecer, tenemos un problema grande de madurez extrema de maguey y hoy de proveedores de materia prima, hoy somos agroindustriales.

Nos enfrentamos, más bien nos vamos a enfrentar a problemas grandes de comercialización, pero con satisfacción decimos que hemos salido con nuestros recursos a buscar los mercados. Yo venía muy gustoso de oír las grandes enseñanzas con mucho gusto a mi maestro Cruz López, a mi colega Víctor Suárez, y recuerdo aquellas épocas Víctor en Chapingo cuando todo era por cansancio, o por insultarnos de a último los acuerdos se sacaban por eso, por cansancio. Yo felicito a la posibilidad que tienen hoy día los grandes como dice mi compañero Calva, a él si le digo compañero porque es de los chiquitos; la ubicación que le da a la posibilidad de estar conformando una gran alianza para estar ordenando el campo y que nos quitemos de esa posibilidad de estar siempre reclamando algo en función de lo que no le ponemos. Yo también sé hacer cartas a Santa pero los echo en sobre dorado que sí cuesta. Muchas gracias

José Cruz Valles Guevara

Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas, A.C. UNORCA

Nosotros en la agenda traíamos varias cosas pero este tema ya lo tenemos en tres horas y media, a lo mejor para esto de maíz y frijol tendría que hacerse una reunión específica para estos temas tan importantes porque los granos es lo principal, son los alimentos, pero hay otros temas que se quedan fuera y desaprovechamos la presencia de los funcionarios de la Secretaría de la Reforma Agraria, de SEDESOL que son parte de este Consejo y que inciden definitivamente en el Consejo. Creo que independientemente de la gravedad de la falta de producción que es lo que no nos hace competitivos ante las importaciones, tendría que hacerse un análisis profundo y presentar algo con una visión a futuro, con metas a corto, mediano y a largo plazo en la producción de granos, tenemos por ahí en las regiones productoras de maíz que aunque sean para autoconsumo en las regiones indígenas de Michoacán, de Chiapas, de Durango, de Quintana Roo, de Oaxaca, que ahora en esta normativa que dice que los productores de menos de 3 has, a lo mejor va a ser posible que accedan a esos recursos difíciles que accedan a los fertilizantes y a todos los programas porque ellos no viven en las ciudades, porque hay que ir a convencerlos de que hay estos programas. Por ejemplo, aprovecho la palabra, ahora que están en proceso de hacerse las Reglas de Operación de algunos programas, se considere meter tecnología intermedia.

Ing. Antonio Ruiz García

Presidente Suplente del CMDRS

Perdón pero hay en el informe de comisiones en el punto B, un informe de la comisión que ha trabajado la parte de Reglas de Operación, si fueran cosas más allá de las Reglas de Operación de lo que estamos viendo que es estrictamente la parte de cosecha, yo sugeriría que lo retomáramos por ahí.

Lo retomamos por ahí pero si son importantes todos los demás temas que se están quedando fuera.

Octavio Avendaño Carbellido
Director General Adjunto de Proyectos Estratégicos, Secretaría de Salud

No sé con la intervención anterior del Prof. Álvaro López, a qué venía el tema del seguro popular, sin embargo a mi me parece muy grave hacer un señalamiento de que el Seguro Popular es un fraude y me parece grave porque las dependencias del Gobierno que estamos aquí representadas también tenemos voz y voto para escuchar estos señalamientos, yo invitaría nada más al representante y al compañero, a que con todo gusto nos haga llegar a la Secretaría de Salud la evidencia que tenga de que el Seguro Popular es un fraude, y con todo gusto personalmente lo acompaño al órgano interno de control a presentar las denuncias que sean necesarias, porque creo que en un espacio como este donde se discuten temas tan importante, hacer ese tipo de señalamientos sin un sustento, creo que afectan a las dependencias que estamos aquí representadas, yo lo invito y con todo gusto lo acompaño a presentar las denuncias y que se actúe como corresponda.

Porque también hay que ser precisos, si nosotros tenemos la evidencia de que se cometen ilícitos con recursos federales, y aclaro el Seguro Popular no es un programa, es un sistema prevista en la ley, también nos volvemos copartícipes de las irregularidades cuando no las denunciemos, así que estamos a sus órdenes y muchas gracias.

Álvaro López Ríos
Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA)

Mire amigo de la Secretaría de Salud, mi madre es una anciana de 80 años, mi hermana, mis hermanos, tengo varios familiares en el Seguro Popular que lo pagaron, que le entraron y quisiera, no que se lo diga yo, invitarlo para que usted conozca el trato que les dan y el servicio que les dan, el anuncio de que es una opción para los que no tienen seguridad social, se convierte luego en algo doloroso, fraudulento, porque uno va al servicio y no es cierto, no lo hay. Le doy el nombre de mi madre, Antonia Ríos Ramos y de una hermana de 60 años, Élide López Ríos y toda la familia casi está ahí en el Seguro Popular y francamente deja mucho qué desear. De Barajas Viejo, Municipio de Pénjamo, Guanajuato.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Creo que así como está de debatido el tema, hay cuestionamientos, se ha dicho que está
(LADO A CASSETTE 3)

Víctor Suárez Carrera
Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo, A.C., ANEC.

Comercialización de maíz sorgo, trigo O-I, después que haya observaciones propuestas y después pasemos al siguiente punto, o sea en resumen nada, es bla bla bla, y crear un clima justamente en donde la gente piensa que no tiene sentido venir aquí porque no llegamos a nada, es nada más desfogarse cada quien, y no tenemos ningún método para concluir nada. Siguiendo punto.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

El procedimiento evidentemente tal y como lo señala la ley y tal y como lo señala el Reglamento del propio Consejo, es que esto es un órgano consultivo en donde lo que se está haciendo en términos programáticos, recibe comentarios que tienen que ser incorporados por los funcionarios, en ese sentido, al quehacer de los propios programas. Si hay en muchos casos, preguntas concretas, cuestionamientos concretos, que merecen ser respondidos, muchos de ellos son respondidos de manera inmediata después de lo que es el proceso de intervenciones de los consejeros, pero a su vez no se trata de un consejo deliberativo, no se trata de llegar. En ese sentido la idea es que todo lo dicho aquí evidentemente se recoge se asienta en acta, y posteriormente en lo que corresponde a los ejecutores de los programas de ser incorporados a estos, se incorporan, ese es el procedimiento con el cual opera el consejo, si no tienen inconveniente yo quisiera pasar al siguiente punto.

Máx Agustín Correa Hernández
Central Campesina Cardenista, CCC

Yo presenté una propuesta y preguntaba si iba a ser posible que los planteamientos de mi propuesta se adicionaran al programa, cómo quedaría el acuerdo para ver eso?.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

En ese sentido si recuerdo concretamente que el Ing. López Tostado retomó los acuerdos y daría una respuesta puntual a lo que han sido éstos. Entiendo que estos son los planteamientos que derivaron del Congreso que acaba de ocurrir, en donde se plantea la concurrencia con otros programas, con Alianza, etc., y fue en relación al punto 3, estamos en el punto 4 y la contestación puntual de Francisco López Tostado es que se incorporaría, o se les daría respuesta puntual en este caso.
(Intervención).- Inaudible

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Pasamos entonces a la parte de informe de comisiones, tenemos una primera comisión que es la Comisión Legislativa, esta comisión tuvo como encargo en la junta pasada el trabajar lo que es el Reglamento Interno del Consejo Mexicano.

Micaela Aguilar González
Directora General de Concertación, SAGARPA

Buenas noches. A nombre de la Coordinación General de Política Sectorial, notifico al pleno del CMDRS que el pasado martes 27 de marzo se dio cumplimiento a lo acordado en sesión de diciembre pasado y que indica la instalación de la Comisión Legislativa de este cuerpo colegiado; la Comisión Legislativa dará a conocer ante este Consejo, las propuestas colectivas que emanen de dichos encuentros a través de distintos portavoces, en esta ocasión toca al Lic. Alfonso Garzón Martínez ser el primer portavoz ante este pleno y por ende será quien dé lectura a los primeros acuerdos alcanzados en la Comisión Legislativa.

Alfonso Garzón Martínez
Consejo Nacional de Sociedades y Unidades de Campesinos y Colonos, A.C., CONSUCC

Con el permiso de todos. Por acuerdo de los integrantes de la Comisión y en base también a los acuerdos del pleno del CMDRS, el día martes 27 de marzo quedó formalmente instalada la Comisión Legislativa del CMDRS. Contando en esta ocasión con la participación del compañero Alfredo Solís del ANSAC, el Dr. José Luis Berdem, de ANEUAAAN, su servidor Alfonso Garzón de CONSUCC, el Ing. Enrique López López de AMEC, Eduardo Goicolea de UNTA, el compañero Enrique Domínguez Lucero, del Consejo de Porcicultores, el Mto. César Ocaña Romo de COFUPRO, el compañero Ernesto Ladrón de Guevara de la Cámara de Diputados, el Lic. Octavio Jurado Juárez de AMSDA, la Lic. Liliana Espinoza representante de la Coordinación Jurídica de la SAGARPA, el Lic. Alfredo García Amador, representante de la Coordinación Jurídica de la SAGARPA, el Ing. José Luis Sánchez Salas, representante de la Subsecretaría de Desarrollo Rural, la compañera Micaela Aguilar González, representante de la Coordinación de Política Sectorial de la SAGARPA, y el Lic. Joaquín Montaña Yamuni, Coordinador General de Política Sectorial de SAGARPA.

En la reunión se alcanzaron los siguientes acuerdos: en primer lugar, los miembros de la Comisión analizarán el cuadro comparativo de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, con el proyecto de reglamento del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable; las consideraciones propuestas o correcciones que tengan a bien formular los miembros de la Comisión Legislativa, serán expuestos en la próxima reunión, la cual tendrá verificativo el día 25 de abril del presente año. El segundo acuerdo fue que la Comisión Legislativa se reunirá el último miércoles de cada mes; el tercer acuerdo fue la comisión abrirá una cuenta de correo electrónico a la cual los integrantes de la misma enviarán sus propuestas y sugerencias para la elaboración del orden del día correspondiente a cada una de las reuniones a celebrar. Para tal efecto se considerarán todas las comunicaciones recibidas hasta con 10 días previos a la celebración de cada una de las reuniones de la comisión.

El cuarto acuerdo señala que con base en la naturaleza de los diversos temas legislativos, la comisión nombrará portavoces que llevarán al seno del CMDRS así como a otras instancias, las propuestas legislativas emanadas de manera colegiada por la propia comisión; el último acuerdo señala que asimismo y dependiendo de las temáticas de los asuntos legislativos de la comisión, que la comisión determine abordar en sus encuentros, se procurará la participación de distintos miembros del poder legislativo a efecto de enriquecer las

discusiones y las propuestas de la comisión. Esto es en cuanto a los acuerdos que se tomaron en la Comisión.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Este sería el informe de la Comisión de Asuntos Legislativos, pasaríamos al informe de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto que presentará Víctor Celaya. Terminamos los dos, que son los dos paquetes de consulta que se sugirieron vía comisiones, o si quieren entramos a una y posteriormente a otra. Bueno, entonces no hay inconveniente, regresamos entonces a la presentación de la lámina de los resultados de la Comisión de Reglamento. Si va a haber intervenciones.

Gerardo Sánchez García
Confederación Nacional Campesina (CNC)

En la anterior sesión nosotros presentamos un proyecto de modificaciones del reglamento interior del CMDRS, y la intención de nosotros era buscar que el Consejo entrara a una dinámica diferente de trabajo, ya lo han expresado varios de los compañeros, es importante que al seno de este consejo, los planteamientos tengan una posibilidad de análisis y tengan una consecución diferente a la que hasta la fecha se ha llevado a cabo. Se constituyó la Comisión Legislativa, por ejemplo veo que nos falta ahí, nosotros propusimos al Dip. Tomás Gloria Requena y no aparece, y obviamente la intención de presentar una iniciativa, había dos iniciativas nada más en relación al reglamento interior, no hay que darle tantas vueltas, hay que ser prácticos y hay que ver cómo realmente le damos una dinámica diferente al Consejo.

La propuesta que en su oportunidad nos mandó la SAGARPA y la propuesta que hicimos las organizaciones, dos; hubo todo un tiempo para que cada quien mandara sus puntos de vista a miembros de la comisión, 15 días, y después recibir la opinión de la Secretaría y consecuentemente juntarse la Comisión de trabajo para hacer un análisis en torno a la materia prima que ya tenían. A nosotros nos interesa que le demos viabilidad, y si una comisión se hizo por lo que yo veo aquí, la próxima reunión va a ser el 25 de abril, entonces la posibilidad de que podamos analizar aquí, opinar aunque seamos un órgano de opinión, tendremos que opinar a favor o en contra, pero tendremos que opinar y la posibilidad de opinar en el enriquecimiento de un proyecto de reglamento interior es fundamental, porque justamente eso es lo que nos va a permitir que se enriquezca, es lo que nos va a permitir que el Consejo entre en una dinámica diferente.

Sin embargo no sucede de esa manera, e inclusive ya en la página del Consejo Mexicano no aparece el reglamento con el cual estamos trabajando, y creo que aquí hay de origen un error que debemos de corregir, primero, el reglamento interior esta funcionando de hecho, más no de derecho, yo recuerdo que anduve por ahí preguntando, que se aprobó creo que nada más un miembro faltó de opinar, para que hubiera la unanimidad de la aprobación de este proyecto, pero ya no se siguió el proceso y ha actuado como un órgano interno que fue aprobado al interior de este consejo pero no se publicó y en consecuencia no es una ley, el reglamento. Entonces estamos prácticamente trabajando por pura inercia, y en vía de que se resuelva el problema de reglamento creo que tenemos que ordenar algunas cosas al interior

que nos permitan fortalecernos y entre otras deseo proponer que hagamos una revisión minuciosa del procedimiento de ingreso de los miembros del Consejo, no con ello quiera decir que me opongo a que este sutano, mengano o perengano, sino justamente que nos ajustemos al procedimiento que establece el reglamento que se aprobó al interior.

Si vamos hasta el 25 de abril la comisión a analizar y ver qué vamos a hacer para modificar el reglamento interior, entonces estaremos ventilando en la siguiente sesión, o hasta la siguiente el reglamento; y a mi me queda muy claro que la Secretaría Técnica nos envió un comunicado diciendo que teníamos 15 días para opinar en relación al reglamento interior, al no haber opiniones, pues había dos, hay dos documentos como marco base y en función de eso debe de buscarse cómo le damos la dinámica que queremos al Consejo Mexicano, no es una cosa del otro mundo, creo que son dos o tres opiniones, primero en cuanto a comisiones, segundo en cuanto a procedimientos, tercero en cuanto a órganos de consulta internos del propio CMDRS y no tenemos mucho margen porque la ley nos limita, entonces exhortaría a los miembros de la comisión que a la brevedad hagan un análisis que les permita verter una opinión; pero paralelamente a ello debemos de tomar medidas prácticas que nos permitan fortalecer al consejo y en ese sentido propongo, desde luego es la opinión de la mayoría de los compañeros, pero una propuesta es que vayamos corrigiendo todo, si el propio reglamento está actuando solamente al interior y es publicado como una norma del propio consejo, entonces primero que veamos todos los miembros del Consejo si nos ajustamos al procedimiento de acuerdo al Reglamento.

En vía de, se sigue analizando el reglamento y esperamos que a la brevedad posible lo podamos tener ya con la opinión de los compañeros de la Comisión Legislativa y también suplicarles, que inviten al Dip. Tomás Gloria Requena, y otro diputado que nosotros propusimos también como miembro de esta comisión y que se inscribieron aquí en la salida del acceso a este auditorio, y que ojalá el Reglamento original con el que estamos funcionando nos lo suban a la página, y lamentablemente yo tenía uno y se lo preste y ya no encuentro, entonces a mi me gustaría para que en todo caso pudiéramos hacer un comparativo tripartito en la iniciativa del que está funcionando y de la propuesta de la propia Secretaría.

Micaela Aguilar González
Directora General de Concertación, SAGARPA

Quisiera comentarles que aquí hay varios miembros que asistieron a esta reunión y que ciertamente se les entregó y se analizó y se leyó artículo por artículo y se les entregó a ellos el documento sustentándolo en la Ley de Desarrollo Rural y con gusto le entregaría una copia de esto, solamente se les dio el tiempo suficiente para que aparte del análisis que ahí hicimos, lo comentaran con sus compañeros, los terminaran de analizar y por correo como aquí lo estipula, nos mandaran alguna observación, ahí viene el sustento y seguramente recoge las ideas que usted está mencionando, entonces si me lo permite ahora antes de que se retire, yo le daría a usted y a los que así lo requieran, una copia; ahora las personas que se mencionan en este documento son las que asistieron nosotros convocamos a muchos más, eran 25 las asociaciones, no todas asistieron sí teníamos quórum por dos personas más del quórum necesario, y seguramente los diputados han tenido días muy ajetreados ahí en la Cámara y seguramente no asistieron, no le aseguraría que ellos son de los que están

invitados, pero yo lo checo e inmediata y seguramente estarán invitados para la próxima sesión.

¿Porqué nos fuimos hasta el día 23?, porque nos manifestaron los que asistieron que para ellos es muy difícil venir nuevamente a unas nuevas reuniones de comisión, que ellos preferían que fuera un día antes de la junta de consejo para así poder venir al DF y estar dos días aprovechando asistir a esta comisión legislativa y al siguiente día estar en la reunión del Consejo, esto no quiere decir que nos podamos reunir eventualmente en forma extraordinaria. Le pido que nos comprenda y si estamos trabajando sobre el documento que ustedes nos dieron.

Alfonso Garzón Martínez

**Consejo Nacional de Sociedades y Unidades de Campesinos y Colonos, A.C.,
CONSUCC**

Solo, en mi carácter de integrante de la comisión, hacer una atenta súplica al Presidente del Consejo y al Secretario Técnico de que en estas sesiones también esté presente la representación del Congreso, son parte de este órgano y no los hemos visto últimamente y muchas de las cosas que aquí se discuten o que aquí se analizan tienen que ver con la tarea que ellos tienen en la Cámara o en el Senado, entonces sería muy bueno que estuvieran presentes.

Antonio Ruiz García

Presidente Suplente del CMDRS

Son miembros la Comisión de Agricultura, la Desarrollo Rural tanto de la Cámara de Diputados como de Senadores, son convocados regularmente e insistiremos a que acudan en este caso.

Máx Agustín Correa Hernández

Central Campesina Cardenista, CCC

Insistir que la mesa considere la petición de que se nos pueda clarificar cuál es reglamento con el que venimos operando para que pueda subir a la página del Consejo; que se pueda hacer llegar por las vías conducentes la propuesta que presentó la Secretaría para modificar ese reglamento, la propuesta que presentamos las organizaciones a través del Coordinador del CAP, de tal manera que podamos contribuir en su momento en la siguiente reunión de la Comisión para que esto pueda ser constructivo.

Antonio Ruiz García

Presidente Suplente del CMDRS

Quisiera precisar una cosa que decía Gerardo Sánchez, no hay 3, hay 4 niveles, porque efectivamente tal y como lo dice Gerardo Sánchez, el Reglamento que se aprobó del CMDRS emana de la Ley de Desarrollo Rural, no terminó de publicarse, pero tiene un antecedente. Recordemos que previo a que se aprobara la Ley y surgiera el CMDRS, había un Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural creado por decreto Presidencial que tuvo un reglamento publicado. En la Ley de DRS hay un transitorio último que dice que tanto el

Reglamento como los integrantes del Consejo permanecen vigentes, habría que revisar entonces, sugiero si no tienen inconveniente, los 4 niveles porque tarde o temprano esto se ha cruzado en diferentes momentos, hay primero un reglamento que sí fue publicado en DOF que es el del CMDR que fue creado por decreto Presidencial en, si no me falla la memoria, junio del 2001; posteriormente se aprueba la Ley en septiembre de 2001, ésta crea el Consejo para el Desarrollo Rural Sustentable, plantea un transitorio en donde recoge la estructura del Consejo anterior y sus integrantes y su reglamento, aún así se crea un reglamento que no termina de ser publicado, estoy de acuerdo, y luego hay estas dos últimas versiones. Terminaría concluyendo que sería pertinente el que se revisen en la Comisión los 4 niveles de documentos.

Víctor Suárez Carrera

Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo, A.C., ANEC.

No sé qué sentido tiene una propuesta, pero decir que urge y que nos demos de plazo, un mes, dos meses, porque fíjense el desorden en el que nos movemos, cuántos reglamentos hay; yo el único reglamento que conozco y que vale se llama Antonio Ruiz García, pero nadie más tenemos noción de a qué atenernos, es una discrecionalidad extrema y por eso son los resultados de las sesiones. Por eso Sr. Secretario en su calidad de presidente, sugiero no sé qué sentido tenga, que nos demos un mes a la siguiente sesión para traer un proyecto de reglamento procesado en esa comisión a una discusión de este Consejo para tener una primera valoración a nivel de este Consejo, en el sentido de que podríamos pensar una primera valoración de un proyecto de reglamento de esa comisión, en la siguiente sesión y darnos otra última sesión para digamos una segunda lectura para abril o mayo, haber si para mayo ya tenemos un reglamento y dejemos el reglamento Antonio Ruiz García en el pasado.

Antonio Ruiz García

Presidente Suplente del CMDRS

El reglamento Ruiz García no existe, en relación a la alusión personal. Entiendo que había una participación más. Gerardo, Lupita y Ernesto Ladrón de Guevara.

Gerardo Sánchez García

Confederación Nacional Campesina (CNC)

Nosotros obviamente pedimos que nos envíen las 4 versiones; el acuerdo, el decreto presidencial ese lo tengo, la Ley de Desarrollo también, pero de todas maneras no estaría por demás que nos lo enviaran, porque a lo mejor resulta que hicimos nosotros de modificación al Reglamento Interior pues es totalmente obsoleto y tendremos que reconsiderarla, por un lado. Por otro, conminaría a los compañeros de la comisión legislativa a que le den celeridad, porque esta es la cereza del pastel, para nosotros es fundamental que se reestructure el Consejo Mexicano y que quede perfectamente establecido en el marco de la Ley para evitar una serie de confusiones.

Entiendo que hay algunos consejeros que son de algunas entidades federativas, en mi caso también, pero tenemos diferentes medios para hacer llegar la información y para que

adicionalmente trabajen los compañeros que están como funcionarios en esta Comisión. A nosotros nos delimitaron perfectamente bien el procedimiento, nos lo mandaron por escrito y nos dijeron, la materia prima son las observaciones que se mandaron a la comisión, tienen 15 días para hacer observaciones y después de las observaciones se manda a la Secretaría que le compete y en seguida hay una reunión de conciliación entre la Comisión y la Secretaría, eso nos llevaba a que esta semana tuviéramos ya algo en la antesala, y no es así; pero creo que es urgente que al asumir la responsabilidad una nueva administración, sentemos las bases fundamentales de diálogo, de discusión, de construcción de acuerdos al interior de este órgano colegiado, ese es el propósito de nosotros estar insistiendo y también para ver qué roles vamos a dar en el propio reglamento a los representantes populares, entiendo que serán unos miembros más, pero también tienen opiniones que desde luego su efecto y consecuencia es diferente, y en ese sentido tenemos que ver el alcance que pudieran tener o bien si simplemente hacemos la función de pares y si somos pares eso facilita más las cosas, pero creo que debemos hacerle atractivos a los legisladores el que estén con nosotros, y no solamente los legisladores sino a los del sistema producto, a las cadenas productivas, a los que estamos aquí como consejeros, que tengamos oportunidad de incursionar en una nueva dinámica, esa es la preocupación de las organizaciones campesinas que hemos platicado en torno a este problema en particular.

Guadalupe Martínez Cruz

Consejo Nacional de Sociedades y Unidades de Campesinos y colonos, CONSUCC,

Yo quisiera dejar en esta reunión un señalamiento muy claro, creo que esta Comisión Legislativa se abre en este nuevo sexenio en el Consejo Mexicano, y creo que el informe que se rindió es que se dio inicio a esta nueva comisión, se toma el punto muy importante del estatuto o el reglamento del Consejo Mexicano, y creo que es muy importante.

A nuestra organización también le interesa, ha dado señalamientos incluso por escrito acerca de lo que nos interesa que haya de cambios en el reglamento de este consejo, pero también quisiera pedir respeto de parte de los Consejeros, sobretodo de los que han presentado alguna propuesta ó que son integrantes de esta comisión ó de otras; creo que estas comisiones deben ser enriquecidas permanentemente con nuestras propuestas, pero también con nuestras presencias. Como consejera de CONSUCC, para mí es bien importante que trabajemos en una comisión, que tengamos un acuerdo y que luego lo vengamos a discutir en el Consejo Mexicano, creo que todos los consejeros que tengan interés en temas muy específicos participen por favor en esta comisión o en cualquier otra, porque si no creo que si se están quejando de que no se toman en cuenta nuestras propuestas, si nosotros trabajamos en una comisión y venimos y presentamos un trabajo al consejo y se vuelve una cena de negros, entonces para qué trabajamos en una comisión.

Creo que a todos los que nos interese tener propuestas, vayamos a defender nuestras propuestas dentro de estas comisiones, porque eso es algo que venimos arrastrando de las comisiones que se formaron del Acuerdo Nacional para el Campo, es muy fácil venir aquí y decir que no se trabajó, que no se planteó, bueno entonces trabajemos en comisiones o si no desaparezcamos las comisiones, vengamos al pleno del consejo y aquí discutamos qué queremos modificar o qué no. A mi organización le interesa participar, y el compañero Gerardo Sánchez es mi coordinador del Congreso Agrario Permanente, y creo que si puso

una propuesta de reglamento tendrá la doble responsabilidad de participación, si viene en representación del CAP y de todos nosotros.

Eso lo hago con mucha claridad porque sino vamos a estar en una situación muy tortuosa; se supone que las comisiones son para plantear las propuestas, los señalamientos, que podamos mandarlos a todo mundo para que vengamos aquí en otras disposiciones y que realmente eso no se haga tortuoso, que tenga una dirigencia, que contemos con un reglamento interno, que realmente queremos todos los consejeros y bueno también eso tendrá que hablar del respeto que creo merecemos todos los consejeros.

Ernesto Ladrón de Guevara Alafita
Comisión de Desarrollo Rural de la Cámara de Diputados

En primer término quisiera informar que la Comisión de Desarrollo Rural de la Cámara de Diputados, por nuestro conducto ha estado participando en este Consejo y en la Comisión Legislativa, no ha habido ahí omisión de nuestra parte en lo que se refiere al desempeño de la Comisión de Desarrollo Rural. En segundo término comentar que uno de los acuerdos que también se plantearon en esta reunión, creo que es muy importante y fundamental, es que además de la propuesta de reglamento para la próxima sesión del día 25, se establecía agenda en la Comisión que pudiera llevar una propuesta de todos los demás temas que hay que reglamentar en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, tenemos nada más un reglamento que es lo que se refiere al sistema producto, todo lo demás que tiene que ver con la ley, no está reglamentado, desde el 2001 estamos en la omisión de reglamentar la ley de desarrollo rural sustentable; ese es un compromiso que está establecido en un transitorio, que en 6 meses se debe de tener la reglamentación de la ley, y ese fue un punto que tratamos en la Comisión que se planteó que se debería de establecer la agenda para que se pueda elaborar los reglamentos correspondientes.

Creo que es importante que comprendamos que esa omisión ha llevado a una serie de oportunidades desaprovechadas por parte del sector rural en lo que tiene que ver en los beneficios de la Ley; hay un vacío muy fuerte, ahí lo que se planteó vamos agendando y vamos desahogando no nada más lo que tiene que ver con el reglamento de este Consejo, sino en los demás capítulos y títulos que tiene la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, ese es el punto que creo importante que también se informe.

Gerardo Sánchez García
Confederación Nacional Campesina (CNC)

Quisiera hacer algunas aclaraciones porque luego se puede prestar a confusión, creo que la Secretaría Técnica del Consejo marcó muy bien el procedimiento, lo que pedimos es que se cumpla el procedimiento; en segundo lugar, yo las reflexiones que hago en alto con los compañeros es porque presenté una iniciativa; en tercer lugar, solicité la solidaridad de los compañeros de algunas organizaciones campesinas, pero no lo hice a título de coordinador del CAP porque quiero decirles que el CAP no tiene un asiento dentro del Consejo, soy consejero por la CNC, y porque me están diciendo que en esta comisión no se presentó el CAP, el CAP como figura es una figura externa y hay varias organizaciones que estamos en el Consejo y que somos miembros pero es muy diferente. Presentamos a título de organización con la solidaridad de otras organizaciones, un proyecto de iniciativa, y qué

pedimos, pues que nos ajustemos al procedimiento, ya hubo opiniones ahora se abre para que opinen todos y es un cuento de nunca acabar.

Me parece una cosa muy simple, si partimos de que la Secretaría Técnica del Consejo nos está marcando la pauta de cómo hacerlo y si después de eso tenemos que regresar para poder enriquecer lo que no se enriqueció, y pongo un ejemplo, entiendo que todos tenemos una serie de actividades y que además no todos somos todólogos, pero la comisión de reglas de operación, según tengo entendido, somos 34 de los miembros de este Consejo, de esos 34 opinamos 2, esa es una incongruencia, pero también entiendo que tenemos que hacer esfuerzos adicionales y que algunos no tenemos oportunidad de hacerlo, porque están haciendo otra actividad de coyuntura o importante para su organización; por eso, si le vamos a dar un tratamiento dilatorio y de cansancio, con toda honestidad se los digo, retiro mi propuesta.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Yo sugeriría, que dado que se reconoce que el procedimiento sugerido por la Secretaría Técnica es correcto, que se retome, la verdad es que la reunión que ocurrió anteayer, dado que se tenía la expectativa de mayor participación y no llegó toda la gente que estaba prevista, en aras de tener mayor cantidad de comentarios, se pospuso la definición de parte de la comisión al próximo mes, y diría que si no tienen inconveniente en ese sentido, dejemos sobre todo el mes para terminar de analizar las propuestas y en la reunión del 25 de abril, pedirle a la comisión legislativa una posición en concreto en relación a la parte de lo que será el reglamento. Si no hay inconveniente, en esos términos lo dejaríamos.

Micaela Aguilar González
Directora General de Concertación, SAGARPA

El documento por la comisión está hecho, revisado, discutido y entregado a los miembros de la Comisión, si alguno de los que integran esta comisión no asistió, bueno no se da por enterado, pero no quiero que se quede la percepción de que no se analizó, se elaboró, se recogieron las opiniones y hoy le hago entrega al Señor de ese documento; las opiniones que se están pidiendo son de una última revisión así lo manifestamos dentro de la reunión de que alguna observación que nos hicieran les proporcionábamos este correo. Quiero que se clarifique.

Gerardo Sánchez García
Confederación Nacional Campesina (CNC)

Entiendo que no se trata de un documento. Yo casualmente por accidente, hablé con Joaquín Montaña y me dijo hay reunión de la Comisión Legislativa el día de hoy, acá te esperamos, yo no sabía, además no formo parte de esta Comisión. Entiendo que en la comisión legislativa, derivado de los diferentes documentos y de la conciliación y del criterio político y experiencia que tienen todos los miembros, que no dudo en absoluto, emitirán una opinión para sacar un documento y traerlo aquí; yo aquí tengo un cuadro comparativo pero no es un documento acabado que nos permita tomar una decisión al seno del consejo, porque esa es la diferencia. Qué vamos a hacer nosotros en Reglas de Operación, pues

vamos a emitir opinión, una recomendación para el Secretario del Ramo, y el Consejo decidirá.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Creo que está claro y el 25 de abril le pedimos a la Comisión un pronunciamiento en concreto y ya terminar en este sentido.

Guadalupe Martínez Cruz
Consejo Nacional de Sociedades y Unidades de Campesinos y colonos, CONSUCC,

Ya la comisión nos está informando que hay un documento que emana de las diferentes propuestas, tanto personales en la comisión como la documental que se llevan a esta comisión, propondría que para buen término de esto, que este documento se emitiera y se mandara a todos los consejeros oportunamente, para que cuando vengamos esté del conocimiento de todos.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

El 25 de abril, la Comisión dictaminará el proyecto y lo someterá posteriormente al Consejo. Tenemos un último punto, la parte de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto.

Víctor Celaya del Toro
Director General de Estudios para el Desarrollo Rural

Ya se ha mencionado el procedimiento que ha seguido esta comisión y Gerardo lo ha tocado en diferentes intervenciones, a la comisión se inscribieron 33 de los 138 miembros de este consejo; 21 organizaciones, 7 sistemas producto, 3 dependencias, y dos integrantes del AMSDA.

El procedimiento que fijó la comisión fue arrancar el 6 marzo con la consulta de 2 de las Secretarías que mayor interés se tenía por revisar de manera inmediata, SEDESOL y SAGARPA; el 6 de marzo se dieron 2 semanas para recibir y recabar los comentarios y observaciones de parte de los consejeros, el 20 de marzo se pidió una ampliación de 12 horas, hacia las 3 de la tarde del 21 de marzo, misma que se otorgó a petición de parte, y una vez recibiendo los comentarios dimos una semana hacia las áreas responsables de los programas para que analizaran estos comentarios y a partir del 27, cosa que ocurrió hasta el 29, dos días después, programamos las reuniones entre las áreas responsables y los emisores de los comentarios.

Ya lo mencionó Gerardo, de los 33 sólo recibimos 2 respuestas de 2 consejeros, se observaron 7 programas, 3 de la Secretaría de Agricultura, 4 de SEDESOL. Empezamos precisamente hoy en la mañana con las dos primeras reuniones, teníamos programado 4 programas de SEDESOL alcanzamos a revisar 2, y entramos con el Programa de Apoyos a la Comercialización de ASERCA-SAGARPA y estamos programando no para la primera semana sino para la siguiente para revisar el resto de los otros dos programas observados

por parte de la Secretaría de Agricultura; esta reunión nos llevó desde las 10 de la mañana a poco más de las dos de la tarde, no generamos un documento de reporte pero aquí convenimos que Gerardo podría hacer un breve recuento de los trabajos ahí realizados.

Gerardo Sánchez García
Confederación Nacional Campesina (CNC)

Nosotros estuvimos trabajando con SEDESOL y obviamente dos horas son insuficientes, creo que en el programa de vivienda rural nos vamos a llevar cuando menos 15 horas; porque hay puntos en donde diferimos las organizaciones, y porque sentimos que nos han suprimido nuestros derechos, y eso nos va a permitir que podamos platicar, que podamos llegar a acuerdos. Hoy analizamos lo de opciones productivas, hoy analizamos lo del programa de atención a adultos mayores de 70 años y de más de 70 años que es lo de la pensión universal.

Aquí pasa una cosa curiosa, hay algunas cosas que requieren modificación de reglas de operación y hay otras que requieren de voluntad política del funcionario; es decir, sin violentar las reglas se pueden construir acuerdos para resolver problemas de un programa, prueba plena lo dijo Abraham, tenemos problemas para echar a andar el emergente del frijol. Nosotros por ejemplo tenemos problemas en que está a punto de vencerse, el día de mañana, los mentores de opciones productivas, y qué estamos pidiendo paralelamente, que para coadyuvar es que los mentores puedan entrar a la capacitación sin haberse inscrito electrónicamente como lo señalan las reglas. Nos falta entrar al programa de tu casa, nos falta entrar a vivienda rural, pero creo que finalmente vamos a tener que tomar una decisión nosotros y hacerla del conocimiento de este consejo, pero qué bueno estamos aquí y sí tenemos que valorar aquello que necesariamente implique modificación de reglas, porque lo que era para nosotros difícil antes era la COFEMER, por los tiempos que se llevaba la COFEMER arriba y las observaciones y se volvían a enmendar las observaciones y se volvían a regresar a la dependencia, pero ahora son 10 días y podemos hacer adendum que nos permitan solventar las cosas.

Una reflexión que queremos hacer aquí con todos los compañeros del Consejo, si nosotros no le damos la importancia al Consejo Mexicano en lo que corresponde a Reglas de Operación, entonces es una incongruencia con lo que señala el PEC y la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, y aquí le pedimos al Presidente del Consejo, que verdaderamente haya una intercomunicación con los Secretarios que incidan en el Programa Especial, para que no andemos aventándonos la pelotita en organismos internos que hay en cada Secretaría y al rato tienen que andar haciendo otro tipo de cosas porque se les está impugnando sus reglas de operación; es decir, pedimos que lo que se tenga que modificar que inclusive el Sr. Presidente le mande un comunicado a los Secretarios que están dentro del PEC, y que pretendan en fechas futuras modificar las reglas, que las manden para que tenga la opinión de los productores y que se ajuste a lo que dice la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y que nos evite confusiones.

Este país lo que requiere es certeza en muchas cosas, y debemos de poner orden en muchas de ellas; nosotros procuraremos hacer lo mejor posible el trabajo para que no tenga complicaciones ninguna Secretaría, por el contrario, nuestro reto es simplificar las reglas de operación, no hacerlas tortuosas ni mucho menos, es que se simplifiquen que tengan acceso

la mayoría de los productores o de los beneficiarios a los cuales está destinado determinado programa.

En reglas de operación avanzamos en desarrollo social, y estamos emplazados a otra reunión para tomar decisiones definitivas, y obviamente en agricultura, también en los programas que se observaron de agricultura, unos son en PROCAMPO otros son en comercialización, y otros en ganadería, también ya nos pusimos de acuerdo y estamos preparando un documento que nos permita valorar la posibilidad de modificar reglas o bien **(LADO B CASETE 3)** a lo que nos vamos a dar a la tarea en la siguiente semana de conminar para que en la próxima reunión del Consejo, haya una solución definitiva.

Félix Vélez Fernández Varela
Subsecretario de Prospectiva, Planeación y Evaluación, SEDESOL.

Muchas gracias por invitarme a este Consejo como representante de la SEDESOL, es la primera vez que vengo y nosotros hemos estado muy atentos a todo este proceso de análisis, consulta, revisión y propuesta en materia de los ordenamientos que rigen a los programas y seguimos en esto y espero que salga bien, para bien de la población campesina y de la población rural, de la población pobre que es el sujeto a la que está dirigida la política de la Secretaría, en eso estamos y el compromiso de la Secretaria es muy claro y yo acato sus instrucciones y vamos a seguir en eso.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Primero es emitir opinión sobre una regla en específico, y sobre esa regla en específico porque hay muchas reglas como en este caso que son de SEDESOL, eventualmente pueden ser de FONAES o de otro programa, y tarde o temprano también hay que citar a los funcionarios de las otras dependencias que involucren el comentario.

Lo importante es que el procedimiento está definido, si no tienen inconveniente sugeriría que Víctor, volvamos a enviar el procedimiento, se vea y en el caso de que haya sugerencias para reglas específicas lo detonemos caso por caso, no es necesariamente una sesión preprogramada porque podrían ser cientos de reglas y no acabaríamos nunca.

Pasaríamos entonces a asuntos generales, hay un asunto general que quisiéramos poner a su consideración, esta es una sugerencia que hace el Presidente, el Sr. Secretario, dado que en la última sesión se mencionaba la necesidad de dos cosas; por un lado el contar con un espacio para que el Consejo se exprese sobre lo que son las opiniones para la realización del Plan Nacional de Desarrollo, la parte de lo que será el programa sectorial de la propia Secretaría de Agricultura, y a su vez la creación del PEC y por el otro lado también los comentarios que había de que el Consejo tuviera tiempo para profundizar en todos ellos, el Secretario sugiere que la reunión que originalmente estaba planteada para finales de abril, esto es el día 26, se pueda realizar una fecha un poco más adelante, el 4 de mayo, con una sesión de todo un día en donde específicamente con la visión del PND, Programa Sectorial y Programa Especial Concurrente, pueda el Consejo expresarse.

Si esto es aprobado, evidentemente la Secretaría Técnica buscaría un espacio adecuado, la intención es que podamos tener también un reglamento para operar este proceso, de hecho se sugiere el que la propia comisión de programas sectoriales y presupuesto del Consejo, se exprese sobre un, digamos, reglamento para poder hacer esto, un proceso. Está a consideración del Consejo, primero la fecha, el propósito, y que sea la propia comisión de programas sectoriales y presupuesto el procedimiento para hacerlo.

Gerardo Sánchez García
Confederación Nacional Campesina (CNC)

Espero entender la propuesta. Después de las consultas regionales del PND, la idea es hacer una consulta nacional, va en ese sentido?.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Son dos niveles, el PND tiene que aparecer antes del 31 de mayo, se dijo en el pasado consejo de que los foros regionales estaban ocurriendo pero que aún así se consideraba prudente el abrir un espacio específico para los miembros del consejo a nivel central, y también es importante decirlo y aquí esta Ernesto Ladrón de Guevara, ayer en reunión con la comisión de desarrollo rural de la Cámara de Diputados, también pidieron un espacio específico para que los representantes populares tuvieran oportunidad de pronunciarse sobre sugerencias para el PND en la parte del sector agropecuario, programa sectorial y PEC; esa es la intención, un día dedicado a esto. Una sesión especial del Consejo dedicado a esto.

Gerardo Sánchez García
Confederación Nacional Campesina (CNC)

Esto de alguna manera nos permitirá dar el brinquito en algunas otras cosas; nosotros no hemos participado y varias organizaciones no hemos participado en las consultas regionales, a lo mejor lo hacemos en la nacional, dependiendo, entendemos que la relación no es la más estrecha posible con el titular del área, que hay rispidez, y en esas condiciones el diálogo está distante, pero tendremos que pensar antes que eso en las consecuencias de nuestro país. No me parece mal, vamos a hacer un esfuerzo de presentar una propuesta acorde a los desafíos que en este momento tiene el campo, y a los momentos que nos toca vivir a las organizaciones campesinas, de mi parte no hay inconveniente.

Enrique Domínguez Lucero
Confederación de Porcicultores Mexicanos, A.C., CMP

De manera muy breve. Nosotros estamos muy preocupados y confiamos que para esta fecha que se nos está sugiriendo, tengamos ya conformado una visión de lo que será la política, la estrategia agrícola. Prácticamente hemos estado callados como sector pecuario de productores, atentos a la forma en que se va haciendo esto, la situación es mucho muy crítica para nosotros y solo pediríamos en esta sesión, qué bueno que se habla de todo el día, que el sector pecuario en las diferentes especies, tengamos la oportunidad de presentar

algunos proyectos que puedan ser recogidos en el proyecto del PND, y expresar nuestra simpatía para que sea efectivamente ese día como se nos está sugiriendo. Gracias.

Álvaro López Ríos
Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA)

Sólo quisiera hacer una observación a estas consultas que se están realizando; uno hace el esfuerzo de programarse, de que gente de nuestras organizaciones acuda, y se encuentran con esquemas rígidos donde dicen vamos a operar así, tenemos esta propuesta, y ahora sí la tragan o la beben, me parece que es mal ejercicio de consulta para definir política pública y para definir el PND, con un agravante, nos cambian las fechas, ya no es hoy va a ser mañana. Los funcionarios se mueven con recursos y con viáticos, las organizaciones no tenemos esto y entonces uno dice si vamos de Sonora a Mexicali, hay que echarse un buen tramo por carretera, lo que requeriríamos es un programa inamovible y que el desarrollo, el formato de los foros de consulta, tengan un poco más de libertad para opinar, para proponer y no un marco rígido en el que digan que ustedes ya llevan las cosas hechas y punto. Eso no sirve al diálogo, no abona al diálogo, y bueno pueden presentar un documento acabado a partir de sus iniciativas, a lo mejor a partir de muchas personas que tengan capacidad, que sean letrados, ilustres, pero bueno creo que debe de haber un espacio en el que se escuche a quienes aunque no seamos letrados podamos opinar, y el marco en el que se están desarrollando los foros que se están haciendo, no hay duda a que se opinen, de tal manera que Sr. Presidente de este Consejo, le pediríamos tome medidas, porque de lo contrario qué carajo tiene caso que nos invite, de acarreados, de escucharlos y a promover esquemas que se dieron en el pasado, que quisimos combatir o combatimos y ahora se reediten. Eso no tiene ningún caso.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Yo sugeriría volver al punto de la propuesta, que es precisamente para que el formato sea adecuado, este formato no salga de la Secretaría Técnica, la intención es que la comisión de programas sectoriales y presupuesto se pueda reunir en la propia semana de pascua, esto es inmediato a semana santa, y proponga una mecánica para la realización de este evento del 4 de mayo, para que evidentemente recojamos la posibilidad de que todo mundo se pueda expresar.

Javier Eduardo López Macías
Unión Nacional de Organizaciones Solidarias y Economía Social, A.C, UNIMOSS

Nosotros agradecemos el espacio del 4 de mayo, no sé si sea suficiente un día o dos, creo que eso podría abrirse un poco más, pero no sé si para esa fecha Toño, los resultados de los foros regionales que se están haciendo, podamos tener un avance de las conclusiones que ahí están; uno para no ser repetitivos en las propuestas y para poder tener profundidad, y sugiero nada más para la comisión que discuta esto, que a mi me gustaría participar, que el adelantará lo más posible las propuestas de los que pretendamos asistir, de otra manera es imposible que nos escuchemos en retórica de muchos temas, y podamos hacerlo muy puntual y por escrito, de tal forma que nos obliguemos a ser muy concretos.

Alberto Cárdenas Jiménez
Presidente del CMDRS

Para comentarles que los foros que ya se han llevado en la República, han sido dos o tres me parece, y están participando académicos, investigadores, agricultores, ganaderos, comercializadores, diputados locales de todos los partidos, están participando también los funcionarios estatales, alcaldes, los miembros de los sistemas producto, hace unas horas en San Luis Potosí, se pronunciaron en el arranque del foro, la gente de la Unión Ganadera Regional de San Luis Potosí hacía una serie de planteamientos concretos; la CNC de San Luis Potosí hoy hizo un pronunciamiento también extraordinario, muy puntual, concreto, muy propositivo, y así podríamos estar dando cuentas de cómo las propuestas se han venido haciendo de parte de todos los actores, prácticamente en todos los estados donde hemos estado visitando. Estaremos mañana en Tamaulipas, en Quintana Roo al mismo tiempo, y las invitaciones son abiertas, yo les propondría también que las más de 700 u 800 propuestas que hemos recibido, las vamos a subir a internet para que quien quiera las pueda consultar, es información abierta.

Nuestros equipos estarán procesando en lo que sea posible esta información para llegar a esa reunión, que yo consideraría la propuesta que nos hace Javier, para que pudiéramos en dado caso dejar dos días, porque sí serán discusiones de fondo, estaría en la mejor disposición de quedar los dos días ahí, para dar un avance importante junto con todos ustedes, nos comprometimos como decía el Subsecretario, a abrir otro espacio de un día completo con todas las fracciones parlamentarias del Congreso y del Senado juntos, sería algo diferente, estamos con esa disposición de trabajar este planteamiento que debe ser de todos, donde debemos vernos todos, donde debemos de aspirar a mucho en lo que respecta al futuro del campo, del mar, de la ganadería y de todas las actividades. Entonces estamos con esa disposición e intención.

Antonio Ruiz García
Presidente Suplente del CMDRS

Si no hubiera ningún punto adicional, ninguna sugerencia al asunto general adicional, les agradecemos su presencia.